La emancipación de los trabajadores obra ha de ser de los trabajadores mismos.

# JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE.

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad. 


Año II—No. 61. | P. O. Box 270. | Teléfono No. 645. | San Juan, P. R., Sábado, Diciembre 4, 1915. | Editor: SANTIAGO IGLESIAS. | Precio 3 Ctvs.

# ¡A Washington Trabajadores!

## Pobres e indefensos campesinos sufren Miseria y Explotación Horrible

### Propuesto "gobierno propio" es una farsa capitalista

Mr. William B. Wilson, Secretario del Departamento del Trabajo con asiento en el gabinete del Presidente Wilson, mientras pronunciaba un discurso en un meeting en Brookline, Mass., en Noviembre 15, dijo:

**"La paz permanente industrial, expresó el Secretario, solo puede venir por medio de la justicia industrial.—con la equitativa distribución del producto del trabajo, mental y física."**

Si esta clase de manifestaciones fueran hechas en Puerto Rico por un miembro del trabajo organizado, la American Federartion of Labor sería denunciada como anarquista, pero el Secretario del Trabajo, que es el primer hombre del trabajo que se sienta en el Gabinete del Presidente, y que ha sido un minero del carbón y habla a nombre de los trabajadores de todas las nacionalidades bajo la bandera Americana, hizo esa declaración pública, y cuando las expresó fueron dirigidas a los fabricantes de América, y eso incluyó a Puerto Rico, que ningún hombre o mujer sería compelida a trabajar por menor precio que un salario suficiente para la vida.

El Secretario del Trabajo, Wilson, es un gran hombre, y ha manifestado a los fabricantes de este país, que no les sería permitido seguir pagando salarios miserables. Sería admirable que el Secretario diría si realmente conociera los miserables bajos salarios que se pagan a los hombres y las mujeres de la isla. Dejemos que el Congreso demande una investigación congresional de nal de la Isla de Puerto Rico y entonces la verdad absoluta será conocida, y no hasta ese momento podrá el pueblo de de los Estados Unidos saber ciertamente como los truts y los ricos están explotando al indefenso pobre pueblo de la isla.

Es el más vehemente deseo de la American Federation of Labor, que el Congreso preste su seria, pronta y favorable consideración al deseo unánimemente expresado de la Convención por el nombramiento de una comisión para que visite la isla de Puerto Rico, para hacer una completa investigación tal como la resolución reclama; que la comisión se componga de hombres que no hagan, como muchas comisiones han hecho en el pasado, aceptar meras cortesías y superficiales declaraciones oficiales, como suficientes pruebas sobre las cuales hacen descansar su actitud sino que la comisión sea compuesta de hombres que penetren en el corazón de las cosas, para obtener los verdaderos puntos y aspiraciones de los hombres del trabajo, de los de negocios, de los que sepan, de los que sientan y de los que entiendan.

**"Pero ahora, debe ser llevada a cabo y nosotros esperamos que el próximo Congreso apruebe una resolución a aquel fin."**.

Nosotros sabemos que el pueblo está hambriento por falta de justicia y de trabajo bien remunerado, mientras un grupo de individuos y corporaciones están en posesión de la tierra y de todos los privilegios y franquicias agregadas para explotar a los trabajadores del país."

Los propietarios ausentes, y las corporaciones extranjeras se han enriquecido con el impulso que habían tomado los negocios en los últimos años principalmente, con las actividades obreras y campesinas, y con las garantías de las buenas prácticas progresivas. La depresión industrial y el agiotage hermanados, también están llegando a su máximo de exageración. Las rentas y los intereses han subido ahora progresivamente, y del mismo modo el costo de la vida o de las subsistencias.

La riqueza enorme producida por los trabajadores agrícolas e industriales de Puerto Rico, se fué al otro lado de los mares o permanece en las cajas, convertida en rentas y ganancias para ser expendidas, tal vez, en otras comunidades más afortunadas. Cálculase que el 60% de las ganancias netas obtenidas por el trabajo de los productores del país se envían periódicamente al extranjero, mientras aquí queda la isla convertida en una factoría de hambrientos, produciendo nuevas ganancias, acumulando nuevas fortunas que no han de servir para beneficiar al país, ni mucho menos a las masas campesinas que producen esas riquezas.

**La Isla ha tenido más de quince millones de dólares de ganancia, pero ah!--- los pobres niños no tienen ni escuelas ni libros para las escuelas---!!**

(Del "Puerto Rico Progreso")

**"Los Productores de azucar rehusan aumentar los salarios en los campos."**

**Los Directores de la Asiciación de Productores de Azúcar deciden que la Organización no tiene poderes para tratar con el trabajo.**

**Piden un dollar y ocho horas de trabajo.**

**Los hombres de la caña dicen al Gobernador, Santiago Iglesias y el Jefe del Negociado del Trabajo no esperan huelga.**

"Las centrales y colonos azucareros están dispuestos a considerar individualmente cualquier molestia que puedan tener durante la entrante estación del corte y molienda de cañas, según la decisión de la junta de directores de la Asociación de Productores de Azúcar.

En un meeting de los directores celebrado el pasado viernes se decidió que la Asociación de Productores de Azúcar como un cuerpo no tenía autoridad para hacer cualquier arreglo con los trabajadores de la caña antes o después de la apertura de la zafra.

Fué la opinión de los actuales productores que cada central y colono tendrán que resolver sus propios problemas obreros.

Una resolución a su efecto fué aprobada y esta acción fué la contesta enviada a Santiago Iglesias, organizador de la Federación Libre, que, en demanda de los tarbajadores agrícolas, ha solicitado una jornada de ocho horas y un dolar de salario.

La acción de los directores de la Asiciación fué comunicada al Gobernador Yager y un Comité de la Asociación, compuesto de Eduardo González, Eduardo Georgetti, George Bird y J. Ruiz Soler, tuvo una larga conferencia con el Gobernador y con F. C. Roberts, Jefé del Negociado del Trabajo.

Por algún tiempo los trabajadores de la caña han estado preparándose para una huelga general que tendrá lugar cuando se abra la estación de la zafra, después de los dias de Reyes, en Enero. Demandan un dolar y ocho horas diarias. Los directores de la Asociación de Productores de Azúcar tuvieron a su consideración una carta de Santiago Iglesias y unos treinta telegarmas que le habían sido enviados por los **leaders** obreros y las uniones, presentando esta demanda.

También discutieron una carta que el Negociado del Trabajo envió recientemente a todos los centralistas en la que se manifestaba que "al Negociado del Trabajo le gustaría cooperar en la celebración de una conferencia de patronos y obreros a fin de que un plan satisfactorio pueda ser preparado que aseguraría la paz en la zafra para 1916."

Los productores aseguran que no creen pueda haber una huelga general agrícola durante la entrante estación azucarera, apesar de los preparativos generales que se están haciendo, y manifiestan que la agitación presente es levantada totalmente por Santiago Iglesias y algunos de sus asociados y **q. los trabajadores están contentos de trabajar otra zafra por los salarios aumentados que ganaron por su huelga el último año.**

Algunos de los directores de la Asociación de Productores de Azúcar siguiendo las actuaciones de su reunión que era la opinión de los plantadores de caña que podría haber molestias de poca importancia en algunas secciones de la isla con el trabajo pero la mayor parte estaban confiados en que no habría otra situación como la que surgió el año pasado cuando por un tiempo muchos de los trabajadores de las cañas por la isla estaban fuera.

Muchas de las centrales no piensan abrir hasta después de los dias festivos de Enero. La Guánica Centrale comenzó la molienda hace diez dias y posiblemente puede ser la única que trabaje hasta después de año nuevo. Los hombres de la caña manifiestan que para esa época la actual agitación obrera habrá desaparecido. Los leaders del trabajo expresan que los trabajadores de los campos no entrarán a los campos de caña hasta que una corta jornada y más salarios, no hayan sido concedidas."

Ahora lean esto!!

**En la actualidad las corporaciones azucareras están en manos o pertenecen a un grupo de personas que no residen en el país, elementos de poderosa influencia, que consideran a los trabajadores como elementos de producción barata y se oponen tenazmente a cualquier esfuerzo que se realice con el fin de educarles y mejorar la condición en que se hallan. Estos hombres reciben la ayuda y el apoyo del gobierno y de un buen número de políticos y explotadores del pueblo.**

**La isla no está en la actualidad gobernada por las instituciones benéficas de los Estados Unidos, sino por un elemento reaccionario del tipo americano y español, que considera a los trabajadores como seres inferiores.**

**Se han cometido crímenes sociales en contra del pueblo, que antes no se habían realizado.**

**Atrevidos ataques se han realizado contra las aspiraciones del pueblo.**

**A las corporaciones se les ha dado todo el poder de que podía disponerse, para explotar las masas productoras.**

**Para estas corporaciones y politicians es que se está fabricando una nueva "Carta Orgánica", engañando al Congreso y al Presidente Wilson. ¡¡¡A WASHINGTON TRABAJADORES A DECIR LA VERDAD, UNA Y OTRA VEZ!!!**

**Haced conocer por humanidad los hechos que se cometen en Pto. Rico. Sabed que bajo la bandera americana el pueblo trabajador industrial y campesino que es el mas robado y explotado del mundo es vil o inícuamente burlado.**

**Mientras se fraguan en contra del pueblo campesino y siervo, todas las conspiraciones imaginables; se le despoja de sus tierras; se le tiene inícuamente sometido, también se le apalea calumnia y encarcela.**

"Hemos visto trabajando en las haciendas de azúcar en Puerto Rico 15 y 16 horas por 40 centavos al día. Hemos visto hombres trabajando en las plantaciones de azúcar cortando caña casi arrastrándose quince horas al dia por 40 o 45 centavos de salario. Algunas de las manufacturas de azúcar tienen implantando un sistema de tiendas en las que están obligados a comprar los hombres que trabajan quince o diez y seis horas diarias por 40 o 45 centavos y pagándoseles en pequeños cartones sellados o latas estampadas representando una moneda particular, redimible por su puesto, exclusivamente en el almacén de la compañía.

"Nunca en la vida hemos visto tantos hombres con sus ropas rotas y andrajosas y niños descalzos y semi-desnudos. Jamás vimos tanto ser humano con la señales indelebles de la mala alimentación, ni tantas mujeres, ni tantos niños con las horribles señales de hambre en sus rostros. Nó, nunca hemos visto tanta desgracia acumulada en un pueblo, y conste que conocemos algo de esta madre tierra.

**La vida de un trabajador no importa gran cosa—su valor es solamente de 40 o 50 centavos al día—él puede ser matado muy fácilmente — nosotros tenemos numeroso contingente de trabajadores en Puerto Rico para suplirlo—el contingente es pues más que suficiente para la demanda.** Las vidas perdidas por accidentes de estos trabajadores no valen gran cosa en Puerto Rico.

"En esta Isla de Puerto Rico tan maravillosamente situada, con un clima balsámico, con un sol pleno tan brillante, con una ferocidad prodigiosa en su suelo, vimos lo que nunca habíamos visto:

"Hemos visto más miseria y hambre estampada en la faz de los hombres, las mujeres y los niños pobres de Puerto Rico, que jamás hemos visto en nuestra vida y ojalá no volvamos a ver cosas iguales otra vez!"

## RESOLUCION DE HUELGA

**Considerando:**—Que la reunión de la Asociación de Productores de Azúcar celebrada en San Juan el Viernes 26 del corriente ha dejado de prestar la debida atención al asunto de los salarios y horas de trabajo para los trabajadores agrícolas desde el momento en que pasó la resolución siguiente:

"Que esta Asociación no tiene autoridad ni puede resolver a cerca del salario que deba pagarse a cada trabajador, ni fijar las horas de trabajo que deba exigírseles; y por lo tanto se resuelve dejar eta cuestión para que sea resuelta en cada caso entre los agricultores y trabajadores agrícolas."

**Considerando:**—Que el número de trabajadores agrícolas no organizados es tan crecido, y que por lo tanto estos compañeros carecen de suficiente dirección y de personas que hablen a su nombre, encontrándose por consiguiente a merced de los patronos ambiciosos y careciendo de toda defensa;

**Considerando:**—Que después de la riqueza producida en el país los trabajadores agrícolas no deben permitir que sigan prevaleciendo en el país las mismas condiciones antíguas de trabajo, horas, salario y mal trato, mucho menos cuando la perspectiva para los azucareros en la cosecha próxima es más lisonjera que en ningún año por la abundancia de cosecha y por los precios que han de obtenerse;

**Por tanto, nosotros, los trabajadores de Yabucoa, reunidos en magna Asamblea resolvemos:** — Solicitar insistentemente de todos los trabajadores agrícolas que no concurran al trabajo al ser llamados, en tanto no se hayan alcanzado mejores términos de trabajo, salarios, trabajo a ocho horas diarias.

Que para representar a los trabajadores agrícolas, deberán elegirse elementos capacitados, que puedan tener suficiente valor y capacidad para representarles en todas las conferencias, pues de no ser así, y por medio de sus representantes autorizados, los trabajadores agrícolas no concurrieron al trabajo.

**Además se acuerda:**—Solicitar del Jefe del Negociado del Trabajo que interponga sus buenos oficios para promover las necesarias conferenciars entre los representantes autorizados de los trabajadores agrícolas y los patronos, pues estando los trabajadores a merced de los patronos en casi todas las comarcas la única garantía que pueden tener los trabajadores contra la ambición patronal, es la defensa de un representante legal y capacitado que hable y actúe a su nombre.

Fraternalmente,

**Zacarías Silva,**

Yabucoa, P. R., Nov. 28, 1915.

## ¡A Washington!

**Cuando los ricos son más ricos, y los pobres más pobres, es cuando se sugiere una emigración a Santo Domingo, y cuando se propone la negación del sufragio a los trabajadores, porque no saben leer, al mismo tiempo que se les niegan las oportunidades de instruirse. Véase esta prueba:**

**ESTADO DEMOSTRATIVO DEL BALANCE DEL COMERCIO DE PUERTO RICO, Y PRESUPUESTOS DE INSTRUCCION.**

**REPORTES OFICIALES DEL GOBIERNO.**

| Años. | | Presupuestos de Escuelas. |
|---|---|---|
| 1904. Sobrante en favor de la Isla | $3,096,874 | $778,174.90 |
| 1905. " " " | 2,173,306 | 843,200.18 |
| 1906. " " " | 1,429,865 | 868,307.82 |
| 1907. " " " | 2,370,872 | 908,794.00 |
| 1908. " " " | 4,818,825 | 1,093,311.79 |
| 1909. " " " | 3,846,899 | 1,286,303.09 |
| 1910. " " " | 7,325,364 | 1,244,501.77 |
| 1911. " " " | 1,131,370 | 1,282,326.57 |
| 1912. " " " | 6,732,522 | 1,366,810.16 |
| 1913. " " " | 12,203,503 | 1,381,480.00 |
| 1914. " " " | 6,695,975 | 2,470,740.00 |
| 1915. " " " | 15,472,611 | 1,876,242.35 |
| 1915 al 1916. " " | | 1,797,962.35 |

**Ganancias Sobrantes Comerciales. $67,297,986.00 durante diez años.**
**Presupuestos Escolares ---------- 17,198,154.98 " " "**

**SUPERABIT ---------- $50,099,831.02 " " "**

**Este dinero se lo llevaron del país las corporaciones que niegan el salario a los campesinos.**

# On to Washington Workingmen!

## Poor Helpless workers undergo horrible Misery and Explotation.

### Propose "selfgovernment" a capitalist fake

Mr. William B. Wilson, Secretary of the Department of Labor in President Wilson's cabinet, while addressing a public meeting in Brookline, Mass., on November 15 said:

**"Permanet industrial peace, said the Secretary, can come only through industrial justice—with the equitable distribution of the product of Labor mental and phisical."**

If this kind talk was said in Porto Rico by a member of the American Federation of Labor it would be denounced as anarchistic, but the Secretary of Labor who is the first labor man to sit in the President's Cabinet, and who has been a coal miner and speaks for the laboring men of all natonalities under the American flag made that public statement, and when he spoke he told the manufacturers of America, and that included Porto Rico, that no man or woman should be compelled to work for less than a living wage. Secretary Wilson is a great man and he has told the manufacturers of this country that they should not be allowed to go on paying starvation wages. We wonder what the Secretary would say if he really knew the miserable low wages paid the men and women of this Island. Let Congress demand a Congressional investigation of the Island of Porto Rico and then the plain truth will be kown, and not until then will the people of the United Stetes really know just how the trusts and rich land owners are exploitng the poor helpless people of the Island.

It is the earnest wish of the American Federation of Labor that Congress may give serious, early and favorable consideration to the unanimosly expressed wish of the Convention for the appointment of a commission to visit the island of Porto Rico to make a thorough investigation as the resolution urges; that the commission may be composed of men who wiil not, as several commissions in the past have done, acept mere courtesies and superficial official declarations as sufficient evidence upon which to base their attitude, but that the commission be composed of men who will go to the heart of things, to get the real points and view of men of labor, of business, who know, who feel, who undersand.

**"But now it should be carried on, and we hope next Congress should pass a resolution to that end.**

"We know the people are starving for want of justice while a group of individuals and corporations are in possession of the land and all the privileges and franchises attached thereto, so as to exploit the workers.

"The absentee property owners and foreign corporations have grown rich owing to the momentum rural and labor activities had received in recent years, chiefly, and to the guarantees offered by modern conditions. Industrial depression and speculation, in brotherly union, are also attaining their hey-day. Rents and interest rate have been rising progressively. The cost of living has risen proportionately."

The enormous wealth produced by the agricultural and industrial workers of Porto Rico is gone over the seas or is kept in strong boxes in the shape of rents and earnings, to be expended, perhaps, in other more fortunate communities. It is estimated that 60 per centum of the earnings derived from the work of the producers in the country periodicalliy finds its way to foreneing countries, while the island stays benind as an open factory producing new earnings and accumulating new fortunes that are not to benefit the island and still less the hardworking peasants producing such riches.

**The island has had more than fifteen millions of dollars of profit, and alas! the poor children have not schools, even books for the schools!----**

(From the "Porto Rico Progress).

**"SUGAR GROWERS REFUSE FIELD WAGE INCREASES**

**Directors of Sugar Growers' Association Decide Organization has no Power to Deal With Labor**

**WANT $1 AND EIGHT HOUR DAY**

**Cane men Tell Governor, Santiago Iglesias and Chief of Labor Bureau They do not Expect Strike.**

Sugar centrals and colonos are to deal individually with whatever labor troubles they may have during the comming cutting and grinding season. according to a decision of the board of directors of the Sugar Growers' Association.

At a meeting of the directors held last Friday it was decided that the Sugar Growers' Association as a body had no authority to make any settlement whatever with cane laborers either before the sugar season opened or later. It was the opinion of the growers present that each mill and colono would have to handle his own labor problems.

A resolution to his effect was passed and this action was the answer sent to Santiago Iglesias, organizer of the Federacion Libre, who, on behalf of the agricultural laborers, has demanded an eight-hour day and a dollar wage.

The action of the directors of the association also was communicated to Governor Yager and a committee from the association, consisting of Eduardo Gonzalez, Eduardo Giorgetti, George Bird and J. Ruiz Soler, had a long conference with the governor and with F C. Roberts, chief of the bureau of labor.

Cane laborers throughout the island for some time have been preparing for a general strike to take place when the sugar season opens after the Three Kings holidays in January. They are demanding a dollar a day and an eight hour work day. The directors of the Sugar Growers' Association had before them a letter from Santiago Iglesias and some thirty telegrams which had been sent him from labor leaders and unions, making this demand.

They also discussed a letter which the bureau of labor recently sent to all of the centrals in which it was stated that "The bureau of labor would be pleased to aid in bringing about a conference of employers and employees in order that a satisfactory plan may be arranged that would assure peace for the harvesting of the cane crop for 1916."

The growers asserted they do not believe there is to be a general agricultural strike during the coming cane season, despite the general preparations that are being made, and they contend that the present aggitation is being aroused wholly by Santiago Iglesias and some of his associates **and that the laborers themselves are content to work another season for the increased wage which they won by their strike last season.**

Some of the directors of the Cane Growers' Association said following their meeting that it was the opinion of the cane growers that there might be slight trouble with labor in some sections of the island but most of their number seemed confident there would not be another situation arise as last year when for a time most of the cane laborers throughout the island were out.

Most of the sugar mills do not plan to open until after the January holidays. Guanica Centrale commenced to grind ten days ago and possibly may be the only mill to work until after the new year. Sugar men say by that time the present labor aggitation will have blown over. Labor leaders say the field laborers will not enter the cane fields until a shorter day and more wages have been granted."

Now, sea here!

**The sugar corporations are actually owned by a body of absentee landlors of great influential men who look upon the workers merely as cheap labor and stand in the way of any effort to educate them or improve their status. These men are being helped by the government and by a large number of politicians and exploiters of the people.**

**The island of Porto Rico is not now governed practically by the influential institutions of the United States but by a reactionary element of the American and Spanish type that looks upon the workingmen as inferior beings.**

**There have been committed against the people social crimes that were unknown to have existed before.**

**Daring onslaughts have been attempted and carried out against the aspirations of the people.**

**The corporations have been given all the power that could be given to them to exploit the mass of laborers.**

**For these corporations and politicians a new "Organic Law" is to be prepared to deceive President Wilson and Congress. GO TO WASHINGTON WORKERS TO SAID THE TRUTH!!!**

**Know yet for the sake of humanity the facts that are being perpetrated in Porto Rico.. May be also know that under the American flag ,the country folk and workers in other industries are basely and unjustly faked.**

**While all sorts of plots and machinations are being contrived against the poor laboring people of the rural districts; they are being despoiled of their land, they are abjectly down trodden, beaten, villifield and thrown into prison.**

We saw men working on the sugar plantations cutting cane, working and hauling 15 hours a day, for 40 to 45 cents wages. Several of the sugar refineries have a system of truck or company stores, or, as we labor men have designated them, "pluckme stores", where the employers pay this 40 or 45 cents a day with little checks for 15 or 16 hours'work, which checks of course are redeemeble only at the company's store.

"We never saw more ragged men and children in all our days. We never saw so many poorly fed men, women, and children. We never saw more children clothed only with the atmosphere and sunshine anywhere on earth, and we have seen something of this mother earth."

The life of a workingman does not amount to much—his value is only 40

**(Continued on page 4.)**

# MOVIMIENTO TABACALERO

## COMENTARIOS Y NOTAS.

**De organización.**—Con respecto a organización, bien poco podemos decir, como no sea el anunciar desde ahora que las mujeres de la Fábrica de la Marina formaran su Unión, y para lo cual a mediados de Diciembre serán invitadas para una Asamblea preparatoria, para que a principios del año venidero quede instalada la referida Unión.

También se está preparando un pequeño festival para hacer la inauguración oficial del nuevo local que ocupan en San Juan las Uniones No. 460 de Torcedores, 1389, 1304, y 1450 de Carpinteros, 478 de Tipógrafos, 141 de Prensistas, 11752 Protectora de la Mujer, 602 de Barberos, 863 de Marinos 550 de Pintores, Unión Obrera Central, y Cuerpo Consultivo Conjunto. Los que están prestos para que este pequeño festival resulte todo lo más agradable posible, donde no faltarán recitaciones poéticas, Himnos del Trabajo y Discursos, siendo los principales el del camarada Santiago Iglesias que desarrollará el tema sobre la **Organización y progreso de los trabajadores en Puerto Rico**, durante diez y ocho años a esta parte.

El del Jefe del Negociado del Trabajo que será invitado, suplicándole el tema. Sobre el Movimiento Obrero Internacional. El referido acto será amenizado por dos escogidos octetos, siendo uno de instrumentos bocales, y el otro de instrumentos de cuerdas, compuesto de mandolinas y guitarras. Esta última dirigida por nuestro compañero y amigo Francisco Molina. Oportunamente serán invitados los unionados y simpatizadores de nuestra institución. Con que a prepararse compañeros, para hacer echar una cana al aire.

**Sobre Higiene.**—Quedan solamente 3 semanas de trabajo en la Fábrica del Trust, y desde ahora empezaremos a anotar todo lo que suponemos será higienizado durante los quince días de parada.

**Primero.**—Lavar los paños que se usan para que los operarios reciban y tapen los materiales, pues estos no deberían usarse por más tiempo que un mes a lo mas; no hacen muy buen aspecto con el color indefinido que adquieren por el **largo tiempo que no son lavados**.

**Segundo.**—Hacer que los Vapores( Mesas de trabajo) sean limpiados y raspadas las canales y los guarda-polvo. Pues estos obedeciendo fielmente al oficio de su nombre, guardan religiosamente el polvo que recogieron cuando la empresa abrió su primera Fábrica en la Marina, y sino que se lo pregunten al compañero Manuel el Isleño.

**Tercero.**—Que cuando las paredes de los salones de la Fábrica de Puerta de Tierra sean blanqueados, según costumbre anual, tengan en cuenta terminar las tribunas de los lectores, y pintarlas desde luego, con pintura de aceite, por que de lo contrario, los que de estas tribunas hagan uso estarán en perpétuo carnaval.

**Cuarto.**—Que se reparen y aumenten las perchas donde los operarios amontonan los gabanes, pues por las insuficiencias de estas se ven precisados a ponerlos unos debajo de otros, lo que proporciona que algunos caigan al piso, lo que creemos no es muy higiénico que digamos.

Creemos que estas peticiones, la Administración las tomará en cuenta, pues son medidas profilacticas, las que sabemos está siempre dispuesta a agradecer al que se las recuerde, y como estamos bien enterados que solo se trabaja hasta el veinte y tres de Diciembre, y la parada es hasta el día 7 de Enero, nada más justo pensar que en quince días se puede hacer mucho.

**De Santurce.**—En la pasada semana fueron suspendidos cincuenta operarios de la Fábrica de Don Gregorio, tal vez por falta de demanda y nos estraña sobre manera que una Fábrica que tiene precios tan bajos, carezca de mercados. En verdad que en San Juan, se debiera de establecer un tipo de precios, sin que se permitiera que en la localidad nadie trabajara por menos precio del que se estipulara, y eso que a Don Gregorio, a raiz de la apertura de la referida Fábrica fué necesario subirle un poco los precios, porque parece que Don Gregorio se le olvido que estaba en San Juan, y había dejado los precios de la Cidra. A última hora nos hemos enterado que los operarios por la calidad de los materiales y escaséz de los mismos hubo un medio movimiento de huelga, que se transó, con el acuerdo que no se rebajarían operarios, hasta no se qué tiempo. Después de todo no estaría de más, porque es un verdadero relajo el que los patronos estén rebajando hoy para sentar mañana, ajústese Don Gregorio.

**De Bayamón.**—En éste "Branch" siguen dando duro las tareas. Parece que los Torcedores desde que estas han sido establecidas están más en salud, pues como se trabaja ménos hay más tiempo para aspirar aire puro, por lo ménos, más del que se aspira en los Talleres. Es una lástima que no nos acostumbraramos a hacer pocos tabacos, dentro de un escaso número de horas, e hicieramos todo lo posible para que nos produjera el suficiente **money** para la vida. Esto es un problema que debemos estudiar.

**De Cayey.**—¿Qué le pasa a los Compañeritos de ese pintoresco e histórico pueblo del Torito. ¿Por qué es que después de tanto luchar por conseguir el Branch se ven precisados a abandonar el Taller sin esperar a que los rebajen, sino que se dan ellos mismos por rebajados? Y no se diga que es por falta de consideración, ni por lo malo de los materiales, pues estos son excelentes. Reciben trato especial, la HIGIENE está a tal extremo que debieran las autoridades Sanitarias tenerlo como modelo de Sanatorio. Y digo modelo, porque empezando por el inodoro (si es que se tapa Ud. la nariz) que existe en el mencionado Branch, es del último modelo. Suponed que en el aparato de servicio y como a veinte y cinco pulgadas más o ménos, le han puesto una tabla orizontal provista de clavos para que nadie se pueda parar en el referido aparato, lo que dá po rresultado que el que tiene necesidad de hacer uso del referido departamento tiene que emplear tal posición que no lo haría mejor el más afamado contorsionista. Al realizar tan natural acto, cualquier individuo termina como muere la calandria——tirando suspiros al aire.

Y no hay nada que decir del aparato de tomar agua, pues los cacharros que para este fin se usan, y que nunca ha pasado de uno, siempre anda como el beodo, tirado por el suelo.

¡Cuánta ingratitud! Pero no se diga que el que siembra viento cosesha tempestades.

**Juncos.**—Según hemos leido en la prensa burguesa, que se jactan tal vez por conveniencias a sus negocios, anunciar que la fábrica de tabacos de esta localidad está cerrada, nos satisface aclarar este punto haciendo saber a los trabajadores, que la referida fábrca está cerrada porque no han valido las combinaciones que se han hecho para someter a los tabaqueros q. desde hace algunos meses se han resistido a la firma Calenti & Coba.

Conque ya lo saben los trabajadores. y no trabajadores que la dicha fábrica está en huelga.

**Retama.**

# A LAS UNIONES DE CARPINTEROS

## LA CONSTITUCION SE ESTA IMPRIMIENDO

Sin tener los recursos para pagar la impresión de la Constitución y el Ritual de Carpinteros, los hemos dado a la imprenta comprometiendo nuestro crédito y estarán listos en la primera quincena de Diciembre.

Las Uniones que han remesado completo los diez centavos por miembros y el peso extra, recibirán las Constituciones y Rituales correspondientes, tan pronto estén; a las demás Uniones se les servirá un ejemplar para que las vean y tan pronto remitan el dollar solicitado o lo que adeuden, recibirán los ejemplares que les correspondan.

A continuación va detallado lo que cuestan mil Constituciones y doscientos Rituales, y lo que ha abonado cada Unión, más lo que adeudan:

| | |
|---|---|
| Traducción del Ritual y la Constitución | $20.00 |
| Impresión de mil Constituciones y dos cientos Rituales | 50.00 |
| Total | $70.00 |

**Dinero recibido.**

| Uniones: | Recibido: | Debe: |
|---|---|---|
| San Juan, No. 1450 | 3.90 | 1.00 |
| San Lorenzo, No. 1301 | 1.30 | 1.00 |
| Rio Grande, No. 1448 | 2.40 | --- |
| Fajardo, No. 1266 | 3.30 | 1.00 |
| Comerío, No. 1872 | 3.60 | 1.00 |
| Lares, No. 1460 | 2.40 | --- |
| Cabo Rojo, No. 1455 | 4.00 | --- |
| Humacao, No. 1833 | 1.20 | 1.00 |
| Bayamón, No. 787 | 2.00 | 1.00 |
| Añasco, No. 1682 | 1.50 | 1.00 |
| Arecibo, No. 1589 | 4.30 | 1.00 |
| Ponce, No. 1195 | 1.70 | 1.00 |
| Cayey, No. 1787 | 3.50 | --- |
| Mayaguez, No. 1633 | 2.00 | 1.00 |
| Gurabo, No. 1941 | 1.00 | 1.00 |
| Caguas, No. 1283 | 1.50 | 1.00 |
| Juncos, No. 1696 | 1.20 | 1.00 |
| Pta. de Tierra, No. 1304 | --- | 2.00 |
| Santurce, No. 1389 | --- | 2.00 |
| Aguadilla, No. 1422 | --- | 2.50 |
| Utuado, No. 1090 | .50 | 1.00 |
| Rio Piedras, No. 1332 | --- | 2.00 |
| Guayama, No. 1332 | --- | 2.00 |
| Total colectado | $42.30 | |
| Deben | | $25.50 |

| | |
|---|---|
| Total por todo | $67.80 |
| Pagado al traductor Raymond Deziel | $20.00 |
| Queda en mi poder | 22.30 |
| En poder de las Uniones | 25.50 |
| Total pagado | $67.80 |

| | |
|---|---|
| Pagando las Uniones lo que adeudan faltarían | 2.20 |
| Costo total | $70.00 |

Como puede verse, solamente cuatro Uniones han satisfecho los diez centavos por miembro y el peso extra, y esas serán las que recibirán las Constituciones y el Ritual.

Lo que hago público para que nadie se llame a ignorancia.

Fratelnamente,

**Emilio Fariza,**

Org. de la H. U. de Carpinteros.

# ¡POBRES NIÑOS LOS ¡NIÑOS POBRES!

Esta exclamación brota expontánea, de mis labios siempre que ante mis ojos se desarrolla una de esas escenas de dolor en que desempeña el papel de víctima una infeliz criatura, un hijo de trabajadores, un niño pobre.

Una de esas dolorosísimas escenas presenciada por mí recientemente ha dejado impresa en mi corazón la más profunda huella de amargura.

Héla aquí, lector compasivo, conmuevete conmigo y si eres padre de familia y sobre todo si perteneces a la clase desheredada, vierte abundantes lágrimas, mas no limites a esto tu acción, trabaja, forcejea, lucha por conquistar para tus hijos un porvenir más risueño.

Era un dia triste y desapacible del mes de Septiembre, uno de esos días en que el ánimo abatido de los que sufren llega al paroxismo de la desesperación.

Una inmensa nube a manera de fúnebre crespón envolvía el firmamento. Apesar de la lluvia que caía a intervalos el calor que se sentía era sofocante. El ambiente viciado por los vapores malsanos que dejaba escapar por sus poros la tierra era poco ménos que irresistible. De vez en cuando rasgaba la densidad de los aires un trueno que se prolongaba por algunos instantes formando su ruido lejano un duo siniestro con el ronco son del mar agitado.

Los enfermos del hospital anti-tuberculoso tendidos unos, los más imposibilitados en sus modestos lechos, y sentados otros en sus sillas **todo madera** hallábanse tristes y silenciosos cual si tratasen de reprimir sus dolores, pensando quizás en tiempos idos más felices, en ilusiones perdidas o tal vez en la proximidad de la muerte!

El que ha tenido la suerte de que el terrible bacilo de la tuberculosis no clave en él su venenoso aguijón, y por lo mismo no ha tenido que vivir recluido por algún tiempo en una de esas llamadas instituciones de caridad donde todo son desazones e inquietudes, no podrá jamás formarse una idea exacta del sufrimiento de aquellos desgraciad s.

**Un médico** por ejemplo, quien escribió hace poco tiempo en "La Democracia" un insustancial artículo en el que se deshacía en elogios para la administración de una de las referidas instituciones, es muy seguro que cambiaría de opinión a los dos dias de residencia en aquel **eden de amores**, y rectificaría su juicio.

Si el mismo en tomar la pluma por sentimiento de piedad no se detendría en describir el panorama más o menos bello que se ofrece a los ojos de los enfermos sino que bajaría al fondo de la cuestión llamando a las puertas de las altas esferas sociales y gubernamentales y requiriendoles en tonos enérgicos para que abandonando la criminal indiferencia que siempre han mostrado por asunto de tan vital interés aportaran todo su concurso a la extinción de esa terrible enfermedad que diezma a la humanidad doliente.

No bastan a consolar a los tristes enfermos ni la "inmensa platina" que forma "La laguna de San José", ni "el bosque de las palmeras" ni "el mar fantástico y bello" necesitan de algo más práctico, de un servicio completo de enfermeras para no tener que agitar en nada sus debilitados pulmones, de una alimentación sana y abundante para recuperar sus fuerzas perdidas y como un consuelo moral para mitigar sus penas, de un trato más afable, más bondadoso y más en armonía con los altos preceptos que el deber de humanidad impone.

El rodar de un vehículo vino a distraerles instantáneamente de sus amargas reflexiones. Algo así como un presentimiento de un suceso triste debió conmover en aquellos momentos sus corazones doloridos.

El vehículo que no era otro que la ambulancia municipal q. se detuvo ante el benéfico establecimiento situado como exprofeso para completar el cuadro sombrío frente por frente a la necrópolis.

Por la ancha puerta de la sagrada mansión cuyo arco se levanta magestuoso como un trofeo de la muerte sobre la vida, penetraba en aquellos momentos una fúnebre comitiva.

Dos hombres que caminaban en opuesta dirección descubriéronse **reverentes** ante el féretro; no pudiendo evadirse a esa vieja costumbre que no es en sí otra cosa que una refinada hipocresía hija del terror que nos inspira la muerte.

Mil veces mas noble y más humano fuera tender la mano a los desgraciados cuando suspiran en el lecho del dolor que brindarles homenajes póstumos que no necesitan.

El conductor del vehículo rojo abrió la portezuela para dar salida a la nueva víctima de la plaga blanca. Esta a quien convergían todas las miradas era ¡una niña de cinco años! en cuyo semblante infantil el dolor inclemente había destrído ya todo reflejo de alegría. Desde allí fué trasladada en brazos a una de las camas del hospital o sea al sitio donde el vendabal de la miseria arroja a los desheredados de la suerte. Bien pronto sus lloros se dejaron oir por todo el recinto acompañados de estas palabras: ¡Mamá! ¿Dónde está que no la veo? ¡Yo quiero ir con mi mamá!

Daba este nombre a una pobre mujer, tía suya, con quien había vivido hasta entonces en la más completa miseria la cual la acompañó hasta allí, retirándose llena de emoción. No tenía otro afecto la pobre niña.

¡Era huérfana!

Ya un manto de tierra cubrirá aquel débil cuerpecito; ya habrá exhalado su aliento postrero aquella flor marchitada en edad temprana a quien el sol de la felicidad jamás prodigara sus caricias.

¡Cuántas infelices criaturas gimen como élla en el dolor!

¡Y qué pocos corazones generosos hay que se duelan de su infortunio!

**¡Pobres niños, los niños pobres!**

**Jesús M. Santiago**

**¡Trabajadores! Asegurar la vida de JUSTICIA equivale, para vosotros, a poseer un arma bien templada que defienda constantemente vuestros intereses.**

**Por tal razón debéis hacer colectas a su favor y procurarle el mayor número de lectores.**

# Asamblea general de Agrícolas y Marinos

## Grandiosa demostración obrera en Yabucoa

Mantenemos q. la American Federation of Labor en general no es partidaria de las huelgas, pero que cuando son necesarias las sostiene.— El estado de las masas campesinas e industriales, colocar la institución obrera por encima de todos los intereses, el problema económico, y realizar la labor de mejorar estas condiciones, fué su objeto principal.

El elemento obrero agrícola de Yabucoa, estando representado por la mayoría de sus barrios, celebró el domingo 28 del mes próximo pasado, una de las más hermosas manifestaciones que el menestral oprimido pudiera realizar.

Apesar de que un toldo color plomizo, cubría la ciudad desde su amanecer, y de que **el gorro de don Eugenio** se mantenía impertérrito sobre las gallardas crestas del Santa Elena, cordillera central de este litoral; apesar de la lluvia, siempre creciente, que amenazaba inundarnos, próximo a dar las dos de la tarde las nubes calmaron en su **lloroso líquido**, dando tregua a una calma de los elementos, invadiendo la ciudad cientos de camaradas agrícolas.

A las dos y minutos de la tarde hacía su entrada en la ciudad el honorable Jefe del Negociado del Trabajo, Mr. F. C. Roberts, su amante esposa, miembro organizada de una de las uniones de Norte America, con más de 10 años en buena estabilidad con su Unión, el camarada Prudencio Rivera Martinez y el inteligente intérprete Sr. Alejo Ortiz, hijo de este pueblo.

A las dos y media se dió principio a la Asamblea, en el teatro "Yabucoa" bajo la siguiente orden del día, presidiendo el camarada José Ferrer y Ferrer.

1.—Presentación del Hon. Mr. F. C. Roberts, por el camarada Prudencio Rivera Martínez.

2.—Lectura de comunicaciones.

3.—Agitación y Propaganda Obrera.

4.—Investigación sobre los terrenos del Pueblo de Puerto Rico, hoy en manos de Corporaciones y ciudadanos influyentes en la vida de este país, por una Comisión que designe el Comité de Asuntos Insulares.

5.—Conciliación, Arbitrage o Huelga.

6.—Quejas y Agravios.

Aprobada la orden del día, y después de adoptarse algunas reglas para mantener la disciplina en la Asamblea, el Organizador General de los torcedores en esta Isla, compañero Prudencio Rivera Martínez, hizo la presentación de Mr. Roberts, a los camaradas asambleistas, recibiéndosele en medio de un delirante entusiasmo.

**Mr. F. C. Roberts.**—Empezó su ilustrativa conferencia, diciédonos, que sentía inmenso placer por la ivitación que le hiciéramos de concurrir a nuestra Asamblea, ofreciéndosele la oportunidad de hablarle a las masas productoras; oir sus demandas; reconocer sus dolores, y prestarles sus consejos.

La mayor satisfacción que podría experimentar—dijo—sería tener el pleno convencimiento de que vuestra actitud en la huelga, (si fuera inevitable por ser imposible inteligenciaros con vuestros patronos) de que os condujerais a vuestros hogares a resistir pasivamente; a fin de q. los poderes constituidos no tuvieran que recriminaros por una acción de intolerancia, alterándose la paz de la sociedad en que vivís.

Se me ha dicho, que en la pasada huelga agrícola se atacó los intereses de colonos y centralistas, incendiándoles los cañaverales. Yo no os acuso; esto lo hago público como mera información. Mas yo os digo: el mayor enemigo vuestro será aquel que violente la tranquilidad social incendiando cañaverales, que a ningún fin práctico de vindicación obrera os puede conducir. Vosotros debeis convertiros en vigilantes de la paz, vosotros debeis prestaros gustosos a auxiliar a los poderes constituidos, denunciando a todo el que trate de comprometeros cometiendo actos punibles.

Se me ha dicho que encierra una grave cuestión a resolver el aumentaros un dollar como salario mínimo y la adaptación de 8 horas como un dia de trabajo, porque vosotros no trabajaríais una semana completa. Ahora yo deseo haceros las siguientes preguntas: ¿cuántos de vosotros estaríais dispuestos a trabajar los días que constituyen una semana, siendo reconocidas vuestras peticiones y demandas? Un ¡TODOS! vibrante, alzando las manos y manifestándose de pies, fué la contestación a su interesantísima pregunta.

Yo tengo que participaros del compromiso moral héchome por el Hon. Mr. Yager, Gobernador de Puerto Rico, antes de embarcarme para este hospitalario pais. Yo le dije que la misión mía en ésta posesión americana, durante mis actuaciones como Jefe del Negociado del Trabajo, era armonizar de manera verdad los intereses encontrados entre capitalistas y obreros; levantar el espíritu de confraternidad en el seno de esos polos opuestos; atender de manera sincera a las justas demandas de las masas obreras, y que si él no estaba dispuesto a respaldarme en estas tentativas de amor y de concordia, yo no vendría al país. En este sentido, con la cooperación del Hon. Yager, aquí me teneis, dispuesto a realizar todo cuanto bien pueda en vuestro favor, sin realizar daño contra nadie.

Y al deciros esto, tengo que manifestaros a la vez, que estas sugestiones mías son el producto de la ansiedad de aquel gran pueblo americano, interesado en que se os haga justicia. Estoy bajo la severa observación de cerca de tres millones de obreros organizados que fiscalizan mis actos, para repudiarme al conjuro de un mal caballero, si defraudara las esperanzas que en mi tienen de cooperar a levantar el valor moral del pueblo de Puerto Rico, en todos los órdenes de su vida, como posesión americana.

Declaró con valentía, como lo hizo en la ciudad ideal de Arecibo, que solo dos instituciones laboran constantemente por el progreso del pais: La escuela y el Trabajo organizado. Dificil seguir al orador en el curso de su ilustrativa peroración. Terminó aconsejando prudencia, tolerancia y respeto a las leyes, si deseábamos que sus buenos auspicios los pusiera al servicio de los trabajadores y del País en general.

Su discurso fué un compendio de en-

(Continúa en la página 4.)

# INFORMACIONES CORRUSCANTES

## El Gran Caballero Asno Vera

(De "El Tiempo")

-- -- -- -- -- .. .. .. .. .. -- -- -- --

Yo nunca **salí de Carolina despezuñando** y mientras estuve dirigiendo el movimiento obrero en aquella región de la isla, jamás se robaron los fondos de los gremios como ha ocurrido en otras localidades, por cierto bien cerca de la oficina central donde radica Santiago Iglesias.

Si lo que quiere Santiago Iglesias es echar sombras sobre mi nombre puede hacerlo; pero debe emprender la obra como cuadra a los caballeros bien nacidos: llamando las cosas por su nombre, y exponiendo ante el pueblo la verdad, toda la verdad, sin disimulos ni fraces cortadas.

Si Iglesias no dice toda la verdad en este asunto, yo lo consideraré como un quidán de baja estofa, indigno de andar con el sombrero levantado que es como caminan los caballeros.

Si alguna vez se robaron el dinero de los gremios en Carolina mientras yo dirigía aquellas organizaciones, Iglesias debe manifestarlo alto y claro.

-- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- .. ..

### DONDE ESTA LA CARIDAD

En una casucha de la calle de San Antonio (Matojal) de Carolina están muriéndose de hambre dos infelices mujeres cuyo estado es desesperante. Una no tiene vestidos que ponerse y la otra solo tiene el puesto en bastante mal estado.

Una de ellas fué mujer del honrado trabajador Ignacio Villanueva, quién murió hace algún tiempo abandonado de sus compañeors los obreros de la Federación Libre a cuya institución estuvo sirviendo lealmente desde que se fundó hasta el último dia de su vida. Villanueva no recibió beneficios ninguno de la Federación y su pobre mujer, si personas caritativas no lo remedian, morirá de hambre.

### UN CANARD.

Los agitadores de la Federación Libre están preparando una serie de asambleas en diferentes localidades de la isla, con el propósito de propagar ideas tendentes a que se levanten en huelga los trabajadores de la caña al comenzar la próxima zafra.

Como la Federación Libre no existe sino de nombre y sus agitadores están completamente desacreditados entre los obreros, han acordado llevar al jefe de la oficina del Trabajo Mr. Roberts, para que con su presencia, reuna a los obreros y los aliente para declararse en huelga.

Mr. Roberts, que no conoce todavía el terreno que está pisando se ha comprometido a alentar con su presencia esas asambleas.

Los agitadores de la Federación Libre están anunciándose como grandes influyentes en el gobierno y les dicen a los trabajadores que la oficina del trabajo está bajo las órdenes de la Federación Libre, y que Mr. Roberts ha sido mandado por la American Federation of Labor, para secundar las ideas y propósitos de Santiago Iglesias.

Hasta aquí el asno Vera en "El Tiempo."

### DE EL ARCHIVO FEDERACION LIBRE

No sabemos si el Asno Vera se da cuenta de que la Federación Lbre tiene un Archivo desde hace muchos años, y que su expediente figura en nuestro Archivo como el de otros traidores y vendidos que como él adquirieron alguna personalidad, en el campo obrero y después tuvieron que ser expulsados. Pero véase una prueba:

"Carolina, 6 de Febrero de 1905

Sr. Don Santiago Iglesias,

Organizador de la Fed. Libre.

Querido Compañero y Hermano:—

"En virtud de que **el compañero Andrés Rodríguez se ha propuesto tumbar la Federación de Carolina**, pues me quejo a Ud. como superior dando mis quejas antes que la Internacional se entere pues él no hace nada bueno por el Gremio de Braceros ni méons por los panaderos y mucho ménos por el Gremio de Tabaqueros. Y yo como tesorero me quejo a Ud. diciéndole que me retiro de la Federación, no quiero ser más tesorero, y pertenecer a nada, **pues ya desapareció el fondo de resistencia y desaparezco yo también**, y con esto se reirán los patronos y seremos esclavos de ellos, y por lo tanto doy este aviso para que Ud. determine y se haga cargo otro **pues yo quiero salvar mi responsabilidad, esto viene porque se regaron 150 cupones al pueblo y el completo de 500 a la Isla, y se han cobrado la mayor parte y el dinero no se ha visto y no quedan nada más que 291 cupones, y esto es un escándalo, compañero, ¡qué dirá el pueblo! No queda nada más que una en caja. Aquí hay 30 centavos de recolectas y no ha dado él cuenta de nada, así es que no se sabe lo que se ha de hacer pues nosotros estamos saldos con la Internacional y con la casa de la Federación de Carolina y yo quiero que Ud. vea esto pues el compañero Audres se ha descompuesto y yo no pago ni un centavo más desde hoy en adelante, y yo quiero que Ud vea esto, pues esto está malo.**

Yo vengo luchando desde hace seis años con la Federación y nunca había pasado nada como lo que está pasando ahora.

Su hermano y compañero,

**Ignacio Villanueva**

Tesorero de la Federación Libre de Carolina, y con ese mismo fin desde el dia de hoy que no se coja mas mi nombre para firmar recibos ni nada."

Los cupones **regados** por el asno Vera, a que se refiere la carta de Ignacio Villanueva (y de ellos tenemos ejemplares en nuestro archivo) dicen como sigue:

"UNION OBRERA FEDERADA"

Núm. 11,723.

Federación Libre.

Edificio Obrero de Carolina,

Puerto Rico.

**A todas las Asociaciones Obreras, a los hombres de buena voluntad amigos del trabajo organizado, y a los obreros todos. ¡Salud, Progreso y Organización!**

Un propósito altamente provechoso para la clase trabajadora organizada que representa la más ilustrada en el país, propósito a la vez de gran realce y estima para el país en general el cual se beneficiaría, teniendo en su seno al elemento trabajador, siendo amigos del orden y trabajando para el engrandecimiento de la tierra que vive, y con propósitos también de paz y regeneración para todas las clases de nuestro pueblo, nos inspira poner en vuestra mano la presente circular.

Consiste el mencionado propósito en la edificación de una casa Federación con destino a las oficinas y Centro de reunión del elemento trabajador de este pueblo y su jurisdicción. Entre los fines de una justa moralidad a que aspira la clase trabajadora, es a edificar tantos templos de educación y verdad, como necesidades tiene la clase trabajadora y como representan las casas Federaciones.

Así pues esta aspiración se ha personificado en la "Unión Obrera Federada No. 11,723" de Carolina, afiliada a la A. F. of L. y en estos momentos al hacer extensiva a Ud., la presente circular deseamos obtener su concurso en el mencionado propósito. La manera de aportar su concurso es suscribiendo el adjunto cupón con la cantidad que estime conveniente. No dudamos que os hayais compenetrado de los fines de la presente y esperamos su aceptación y óbolo.

Presidente, **Enrique Rivera.**

Secretario, **Andrés Rodríguez.**

Tesorero, **Ignacio Villanueva.**

Las firmas de Andrés Rodríguez y Enrique Rivera, son autógrafas en el cupón e impresas en la circular.

Nosotros ordenamos una investigación y recibimos el resultado con esta carta.

Carolina, Febrero 13, 1905.

Mr. Santiago Iglesias, General Organizer of the A. F. of L.

San Juan, P. R.

Querido Sr. y hermano:

Cumpliendo lo dispuesto por esa oficina general de la American Federation of Labor, para entender en la investigación de unas cuentas de la "Unión Obrera Federada No. 11,723", de esta localidad, por denuncia presentada por el Tesorero de dicha Unión compañero Ignacio Villanueva, contra el compañero Secretario de la misma Andrés Rodríguez, y practicada la referida acción ante un meeting regular de la Unión: Tengo el honor de remitir a Ud. el adjunto informe como resultado de mis gestiones, en el asunto de referencia.

Con lo smejores deseos, permanezco vuestro

Fraternalmente,

(Firmada) **José Storer Rentas**

Comisionado.

**El informe de Store es acusador contra Andrés Rodríguez**

El caballero Asno Vera, y el carnero Dalta, alquilados de unos explotadores y audaces monopolistas del erario y comercio público, ocupados en calumniar sistemáticamente no tan solo a los más dignos trabajadores, sino a la Federación Libre conjuntamente. deben saber que su obra inicua será replicada con abundantes datos y pruebas inccontrovertibles.

Los caballeros de "El Tiempo" que han estado fabricando mentiras y han estado fabricando desde que se creó mentiras y calumnias por millares no les concedemos que tengan autoridad alguna a resentirse porque los desenmascaren y los exhiban como caballeros de la calumnia y del vilipendio.

**¡Trabajadores! Asegurar la vida de JUSTICIA equivale, para vosotros, a poseer una arma bien templada que defienda constantemente vuestros intereses.**

**Por tal razón debéis hacer colectas a su favor y procurarle el mayor número de lectores.**

# CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

## ACTITUD DE LOS TRABAJADORES AGRICOLAS ALREDEDOR DE LA ISLA

### Apuntes de nuestra correspondencia diaria

Tenemos en alta estima trasmitir a nuestros asíduos lectores, el favorable estado en que se encuentran los trabajadores de los campos, especialmente los que trabajan en las plantaciones de caña, para reclamar lo que en justicia les pertenece, sabiendo, como saben que contribuyendo a la enorme producción de más de veintisiete millones de dólares, se encuentran actualmente en la más vergonzosa miseria.

**Aguada.** — Después de la resolución adoptada por la Asociación de Productores de azúcar, los trabajadores de las plantaciones de caña de esta comarca, no cesan de comentar la demostración hostil hecha por tal Asociación, toda vez que habiéndose propuesto a ellos arbitrar nuestras demandas de un dollar y ocho horas de trabajo, se conciliarían así los intereses de ambas partes. La huelga será un hecho, pues así pare ser la voluntad de explotadores de esta industria.

**Yabucoa.**—Dada la actitud de los patronos, y después de las declaraciones de los camaradas en la última Asamblea celebrada en esta localidad, seguimos firmes en nuestras demandas, hasta tanto no sean debidamente arbitradas. Si la paz industrial es quebrada, culpa será de los ricos hacendados, pues nosotros no pedimos nada que no sea razonable y justo.

**San Lorenzo.** — La prensa burguesa ha sido leída por muchos obreros de los campos, causando notoria contrariedad entre los mismos, la línea de conducta que se han trazado los acaparadores de los azucares en el país. Esta acción de los hacendados nos hace más fuertes para que persistamos en nuestras demandas Cuando no hay zafra estamos más de tres y hasta seis meses sin trabajo, por voluntad de los amos, ahora lo estaremos con más regocijo, toda vez que es para defendernos de la explotación. Estamos preparados para la huelga.

**Añasco.**—Mítines diaros venimos celebrando por todos los barrios de esta jurisdicción, y sentimos placer al trasmitir a nuestros camaradas que todos los que laboramos en las plantaciones de caña no iremos al trabajo hasta que nuestras demandas seán atendidas. No podrán alegar los patronos que no les avisamos

**Guayama**—Debido a la propaganda q. realizamos, los patronos de la Factoría de Azúcar de Aguirre, están construyendo verdaderas jaulas para encerrar esclavos. Nuestros camaradas deben saber que si ocupan tal posición, crearán la más terrible esclavitud para sus hijos en el futuro, y la desconfianza de sus camaradas. Mejor trato, un dolar de salario y ocho horas, estas demandas están de acuerdo con el volúmen de ganancias, y relativamente de acuerdo también con las necesidades de nuestro hogar, y sobre todo llena un tanto nuestras justas aspiraciones hacia el más justo salario.

**Aldea Loiza.** — Nuestra Unión es fuerte, y nuestras demandas, justas. Esperemos la rectificación de los patronos. No rehusamos la huelga, pero hemos dado los medios para conjurarla.

**Yauco.**—A medida que los camaradas de este litoral vanse enterando de la actitud de la Asociación de los Azucareros, y habiendo sido enterados por las hojas sueltas y los mítines que hemos venido dando, y de las grandes ganancias que ha obtenido la Factoría de la Guánica por más de cinco millones de dólares, más confiamos en la implantación de nuestra acción y plan de lucha pacífica pero resistente.

**Lares.** — La Federación aquí, por medio de un competente comité está llevando al conocimiento público las justas demandas de los trabajadores agrícolas, con estos actos de verdadera trascendencia pública, pues en ello se expone en parte las condiciones económicas del país durante el último año fiscal, y el enorme auge de ganancias obtenidas por los azucareros. La opinión pública está en favor de las demandas de los campesinos.

**Humacao.**—Los trabajadores agrícolas tenemos el convencimiento de que al igual que nosotros los trabajadores no organizados secundarán nuestras demandas. Ello nos alienta para la lucha, toda vez que los patronos persisten en no reconocer nuestros derechos.

**Ponce.**—No hay barrio de los que hemos visitado, en donde no haya el deseo de sostener las ocho horas y un dollar de salario, como mínimo.

Somos los que contribuimos más a las riquezas que la caña produce. La huelga la impondrán los hacendados Nosotros tratamos de solventarla.

**Manatí.**—El tiempo es nuestro porque la justicia está a nuestra parte. Nuestros hijos deben comer mejor, vestir bien y nuestras madres, esposas y hermanas estar atendidos de acuerdo con sus necesidades. Si los amos traen la lucha, resistiremos pensando en que ceder es dejar abandonados y hambrientos a nuestros familiares.

**Florida.**—Los perros con collares de obreros han visitado esta comarca, pero las prácticas de estos bastardos ahijados del trabajo no harán daño ni restará entusiasmos para que la era de un dolar y las ocho horas de trabajo sea impuesta. Conste que así hablamos no **organizados.**

**Patillas.**—En esta comarca después de la opinión de los dueños de fincas y centrales, esperamos el momento para comenzar la huelga si no hay arbitración.

**Cabo Rojo.**—Somos alrededor de mil agrícolas los que componemos nuestra unión y los compañeros no organizados piensan y sienten con nosotros. Pero antes de que sea celebrada la asamblea local con los patronos, tenemos que manifestar que nuestras demandas son ocho horas y un dolar de salario, como mínimo.

Alrededor de sesenta cartas dejamos sin extractar su contenido, pero que haremos en próximos números.

Ello demuestra el estado desesperante y miserable a que el egoismo y la explotación ha llevado a los que son maltratados, apaleados, componteados y muertos por no dejarse robar en sus salarios.

Solamente los que por corazón llevan un soco de bilés, ven con regocijo el ignominioso estado en que se hallan nuestros hermanos de los campos.

Hombres altruistas y generosos. ¡Alentad con vuestros esfuerzos al explotado campesino, y contribuiréis a la grande obra de disminuir la esclavitud del hombre por el hombre!

## EN LOS ALBORES DE LA HUELGA

Los trabajadores agrícolas de esta comarca al igual que los trabajadores todos de la isla, se preparan para exigir, UN PESO, Y OCHO HORAS de trabajo diario, pues entienden que es esta una petición justa y equitativa si se tiene en cuenta el valor subido del azúcar en el mercado, así como el aumento de producción en esta próxima zafra. Hasta ahora todo se presenta bien, hemos hablado con algunos colonos sobre este respecto los que se muestran un poco ménos reacios que en anteriores años. Creemos por tanto que dadas las buenas disposiciones que prevalecen en ambas partes y de acuerdo con las necesidades del trabajador, todo se arregle satisfactoriamente otorgándosele los consideraciones a que es acreedor como factor principal en nuestra actual sociedad.

Un solo punto negro se destaca en el horizonte de nuestro futuro movimiento, y este es "el Jefe de la fuerza pública" En esta población su actitud siempre agresiva y violenta cuando se trata de indefensos trabajadores, pero complacientes y humildes, cuando por el contrario se trata de "privilegiados" de la fortuna, o lo que es lo mismo de los amos de la caña. Tememos si porque en su afán de garantir las Vampíricas negociaciones de sus amigos de "bachatas" no escatima medios para poner en práctica sus órdenes de atropellos e injusticias. Este señor se sintió mortificado por unas notas que firmadas por el Camarada Fariza, vieron la luz pública en este mismo periódico, causa por la cual, fué llamado este corresponsal a la oficina del "Jefe" donde se desató en improperios contra hombres que están muy por encima de todos los "fantoches" o "pequeños Napoleones" (como diría Iglesias,) que salgan al camino.

Pero no hay que dudar que estos actos obedecen a la acción de "espíritus esfervecentes" y voluptuosos en una mente atrofiada, demostrando así su incompetencia como autoridad.

**La tuberculósis.**—Muy concurridas y brillantes fueron las conferencias que acerca de la tuberculósis, celebró en este pueblo el Dr. Moret Muñoz, y creemos querido Dr. que las principales causas generatrices de la terrible enfermedad, no son otras que esas inmundas, sucias y asquerosas posilgas donde nos obligan a vivir, muchos de esos mismos señores que tan efusivamente le estrechaban la mano cuando Ud. termina una de sus elocuentes disertaciones, sin preocuparse en nada de las condiciones tan miserables en que se vive allá abajo, donde duerme el trabajador atado al suelo con el grillete de la miseria.

Tampoco les preocupa a estos señores la vida de esas pobres niñas a quienes la miseria en el hogar las hace ir a conseguir su existencia a esas plantaciones de tabaco, donde por la ínfima cantidad de veinte o veinticinco centavos se les hace trabajar diez o doce horas diarias bajo las inclemencias del tiempo.

Dá pena ver como jóvenes que ayer rebosantes de salud eran la alegría de sus hogares, hoy no son sino espectros, vehículos trasportadores de la terrible plaga blanca.

En tanto que en esos antros de explotación se comete el más grande crímen de lesa humanidad violando cínicamente las leyes obreras o del trabajo, con la sanción de las autoridades, y luego acá hipócritamente se felicita al conferencista que de esto no nos dijo nada absolutamente.

Mientras el hambre y la miseria que en pos de la explotación y el pillaje prevalezca en Puerto Rico, habrá Tísis y más tísis.

**De escuelas.**—Satisfactorios son los progresos y adelantos que se notan en nuestras escueals públicas. Estas están competentemente dirigidas por notables pedagogos, hombres de iiniciativa y de talento, como son nuestros amigos M. Negrón Collazo, Inspector de distrito y el jóven Luis Sánchez.

En dias pasados fueron visitadas nuestras escuelas por el Inspector general Mr. Nin, quien quedó altamente satisfecho al notar la excelente disciplina y dirección de las mismas.

Es lástima que todos los encargados de trasmitir el pan del intelecto, no tengan las mismas características de los antes mencionaods maestros. Las Juntas Escolares tienen mucha culpa, en esto de la competencia de los maestros debido al favoritismo y al privilegio político que les obligan a subordinar a un simple capricho, los intereses del pueblo. Díganlo sino los maestros que por estas rivalidades han tenido que abandonar su lar nativo: Elisa Rubio, Massó, Colombai, Piñero, etc. Son preteridos en su pueblo, y sin embargo estos nobles apostoles, son timbres de gloria en otros.

**Juan M. Leon**

Cayey, Puerto Rico.

### SAN GERMAN.

De Cabo Rojo nos trasladamos a San Germán a sufrir dolores de cabeza, pues no ha sido posible mantener allí la única organización que existía.

El camarada Varea en una reunión de carpinteros que celebramos hizo manifestaciones sinceras y honradas que de por sí solas bastaban para que los carpinteros se organizaran. El nos informó que había tenido trabajando carpinteros que ellos mismos se le habían ofrecido a 50 centavos por día, y que él de verguenza les había pagado a seis reales.

Que los carpinteros se prestaban a violar la Ley de Ocho Horas, y lo comprobó con dos camaradas que estaban presentes, los cuales a preguntas de él, manifestáronse dispuestos a declarar en una Corte en favor del contratista Varea o de cualquier otro.

La infelicidad de aquellos camaradas es tanta, que después de haber manifedo todos, que solamente por la organización se podían mejorar las condiciones del oficio, solamente cuatro dieron sus nombres para organizarse, por lo que suspendí la Unión de San Germán, dándole carta de pase a los tres miembros que quedaban para la local de Cabo Rojo, donde seguirán manteniendo sus derechos.

No quise hablar en un meeting socialista que tenía preparado el amigo Pucho, pues yo no creo en socialistas que no se organizan, y preferí dedicar mi tiempo a los agrícolas de Lajas.

En Lajas hay una Unión Agrícola perfectamente organizada y dirigida que cuenta con 60 miembros, entre ellos elementos conocidos e ilustrados que harán una Unión fuerte y poderosa.

Se celebró un grandioso meeting el Jueves 25 y en él hablé sobre la gran huelga general que se avecina, para la cual están listos los trabajadores agrícolas, porque entienden que es el único medio de hacer entrar en razón a los hacendados.

Cumplida mi excursión, regresé a Ponce, donde estamos preparando la asamblea del día 12, que se celebarará en el Grand Stand, con asistencia de delegados de todos los pueblos del Distrito, y del Consejo Ejecutivo de la Federación Libre y Mr. Roberts, Jefe del Negociado del Trabajo.

Esta asamblea será un acontecimiento obrero que trazará el futuro de Ponce en lo económico, político y social.

Además del manifiesto circulado por la Federación, la Sección socialista ha publicado una hoja suelta requiriendo la asistencia de todos los socialistas a la Asamblea de Distrito de la Federación Libre.

**Emilio Fariza**, Corr. Especial.

### UTUADO.

El martes día 23 del mes en curso se reunió el Consejo Local de Uniones, y entre los muchos acuerdos habidos, resolvieron y acordaron, cooperar en todo lo que esté a su alcanze y ayudar al Jefe del Departamento del Trabajo, Mr. F. C. Roberts, basados en una carta circular que dicho señor les enviara, a ver si pueden ponerse de acuerdo con los patronos y hacendados de caña de esta comarca, y los trabajadores agrícolas, para así evitar la gran huelga general del 1916, que será un hecho.

Deseamos que este cuerpo se pueda poner de acuerdo, y que consigan las ocho horas de trabajo y el dollar diario, pues de lo contrario no habrá quien evite esta gran huelga que hará temblar a todo Puerto Rico. ¡Vasta ya de injusticia! ¡Se acabaron los 30 y 40 centavos, arriba el dollar!

La Unión Local de Torcedores No 376 también se reunió y aprobó una moción presentada por Nicolás Ma. de Jesús y secundado por Gerónimo Jiménez Rivera, de que se enviara cada 15 días el dinero que se hubiera recolectado al Banco Colonial, y todo lo que hubiera de pagarse se hiciera con cheques; este acuerdo ya se está cumpliendo, pues fué presentado cuando entró a funcionar la nueva Directiva que la componen los camaradas siguientes: Presidente, Geraldo Colón; Vive-Pres. Antonio Román Bonilla; Sec. Financieros, Manuel Lazas; Sec. de Record, Andrés Lazas; Sec. Corrsp. G. Giménez Rivera; Presidente de Finanza, Nicolás Ma. de Jesús; Vocales: A. Román Bonilla, Juan Rodríguez, Tesorero, Juan Ruiz. Comité de visita: Francisco Ramírez de Diego, Andrés Lazas, Ignacio Caballero. Label Custodian: José A. Serbia, Antonio Silva, Ignacio Caballero. Comité de sin trabajo: Geraldo Colón, Andrés Lazas, Juan Rodríguez Resto y Francisco Ramírez.

Este nuevo cuerpo directivo se propone trabajar todo lo que pueda, como también limpiar la Unión de algunos miembros morosos, que sin razón han dejado de sacar sus estampillas.

Espero que por medio de estas líneas los camaradas que estén al descubierto con esta Unión vengan a sacar estampillas para que no sean dados de baja. Mirad compañeros, que cada día que pasa, más fuerte es el desprecio y la explotación con que nos tratan los fabricantes. Ya es tiempo de parar tan fuerte explotación y no dejarse dar de baja.

**Corresponsal.**

## UNA UNION DE SASTRES

**Acta de organización.**—En el pueblo de Cabo Rojo, P. R., a los diez y seis días del mes de Noviembre de mil novecientos quince, reunidos los miembros que integran la Unión de Sastres No. 175, acordaron:

1.—Que se pague semanalmente 21 cts. y la última 22 cts. a fin de reunir la cuota mensual que son 85 cts., de los cuales se enviarán 65cts. a la Internacional por cada miembro y 20 cts. para fondos locales.

2.—Fué acuerdo unánime afiliar esta Unión al Consejo Ejecutivo de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, y pagar la cuota señalada.

3.—También acordóse que las reuniones de esta Unión se celebren los jueves por la noche.

No habiendo otro asunto de que tratar se dió por terminada la sesión por el presidente, a las nueve p. m.

De lo cual como secretario doy fé y certifico,

**Ramón Lugo**, Secretario.

Cabo Rojo, 1915.

## IMPORTANTE REUNION EN BAYAMON

En la noche del 24 del corrente llevóse a efecto en el Ayuntamiento de Bayamón, una importante reunión de la Unión de Despalilladoras, en la que estuvo presente Mr. Roberts, Jefe del Negociado del Trabajo.

Aunque en la reunión solo tomaron parte las trabajadoras de este ramo, se permitió la entrada a un gran número de trabajadores de todos los oficios, y el local de la Alcaldía era insuficiente para contener el número de asistentes.

Cuando las despalilladoras acabaron de tratar sobre el asunto que las reunía en aquel sitio que era el propósito de insistir en que la P. A. T. Co. abra nuevamente el Departamento de Despalillado en aquel pueblo, el Jefe del Negociado del Trabajo pronunció un gran discurso que sentimos no poder reproducir aquí por falta de espacio.

El Jefe del Negociado del Trabajo quedó altamente complacido de la manera en que los trabajaodres organizados de Puerto Rico conducen todos sus asuntos, y expresó que estas reuniones eran un gran mentís a todos aquellos que lanzan sobre los elementos organizados del país el cargo de que éstos no saben ni siquiera discutir sus propias cuestiones.

Se espera que los resultados de la Asamblea traerán efectos beneficiosos a las compañeras despalilladoras de Bayamón, pues los tabaqueros de aquel pueblo empiezan ya a manifestar que el material que se lleva a Bayamón preparado en otras localidades, no está en condiciones de elaboración, y que a pesar de estarse a tareas, hay que pasar en el taller casi todo el dia para 100 o 75 tabacos, por mor del mal material que se está usando.

## LOS HORRORES DE VIEQUES

**EL POLICIA DE LA MEDALLA DE ORO.**

El policía que amenazó al trabajador Juan Mercado y a una pobre mujer de apellido Martínez, injuriando a los dos e imponiéndose a la lectura de "Justicia" lo fué Fidel Rodríguez (a) Moreira, que en compaña de Sergio Brignoni mató a infelices huelguistas.

Los injuriados no tuvieron recursos para comprar los sellos de rentas internas para remitir los juramentos ante el Hon. Attorney General y se presentaron al jefe de este distrito y les ofreció castigar el hecho con trasladar al policía para Naguabo.

Y así siguen las cosas mientras un trabajador por predicar un ideal en perfecto uso de su derecho, es bajado de la tribuna y denunciado por injurias y calumnia, y sentenciado a muchos meses de cárcel. Un funcionario puede injuriar, calumniar, agredir y matar, y es castigado solamente con trasladarse de un pueblo a otro a recibir cheque mensual, por realizar más a menos los mismos hechos.

### PATILLAS

En el pueblo, en el campo, hambre y paludismo. Los trabajadores agrícolas sin trabajo, expulsados a morir de hambre, pues pudiendo hacer uso de sus facultades físicas se ven obligados a permanecer inactivos.. El que consigue dos dias de trabajo puede llamarse dichoso, pues ya tiene con que calmar el hambre de sus hijos pedazos de sus almas, y sangre de su sangre, que lloraban y clamaban por un pedazo de pan con que calmar el hambre, eterna enemiga de los pobres. En muchos hogares no se enciende la lumbre por falta de dinero, que no se encuentra donde ganarlo y como si no fuese suficiente tanta miseria, la leche que se vendía a seis centavos la han subido a ocho gravando aún más el bolsillo del pobre.

No fuera tan penosa la situación si no diera efecto también la miseria de este pueblo a otro mal del cual se debe hablar para que vean los que tienen la culpa de esta situación que no solo afectan al bolsillo del trabajador sino que también tienden (aunque indirectamente) a violar un derecho natural que debe permanecer inviolable aun cuando las situaciones del hombre sean pésimas. Este derecho violado es el derecho que tiene cada niño de recibir el pan Eucarístico de la enseñanza.

Muchos niños de edad escolar no concurren a las escuelas porque sus padres no tienen recursos uno, y otro, porque creen que explotándolos lo hacen mejor, violando la ley que prohibe emplear niños menores de catorce años en talleres y fábricas.

¿Y qué hace la Sanidad? Comenzó por las panaderías y dejó su obra trunca. Falta mucho más que hacer Hon. Jefe de Distrito. Haga una visita al depósito municipal. Fíjese en el estado en que está. Fíjese también en esto. ¿Sabe Ud. donde es el sitio de recrearse los presos? Pues en la misma parte que depositan la res antes de sacrificarlas. ¿Crée que esté eso bueno? Debe también hacer una visita al matadero y a la carnecería.

Hasta otra.

**Corresponsal.**

**"JUSTICIA" es el periódico de los trabajadores, para los trabajadores y por los trabajadores que eleven la dignidad de su hogar, y preparen con su labor santa un nuevo mundo mejor para sus hijos.**

### CAROLINA.

Un desgraciado suceso automovilista ocurrido el día 19 de los corrientes vino a turbar la paz y tranquilidad reinantes en la sociedad de este pueblo y por tratarse de una familia que goza en Carolina de grandes simpatías por sus condiciones morales y virtuosas, nos hallamos obligados a expresar también nuestro dolor. El referido día, como a las cuatro de la tarde venía en dirección de Fajardo hácia este pueblo un "Ford" de pasajeros, No. 579, guiado por el chauffer Eduardo G. Santiago. placa 1206 y al pasar por la escuela arrolló a la tierna niña Margarita Esteban Fuentes de 6 años de edad e hija de don Leandro Esteban y doña Clara Fuentes, causándole cuatro o cinco heridas de carácter grave. Los que presenciaron el hecho dicen que el chauffer tuvo la culpa, porque habiendo visto desde lo alto de la pendiente que hay antes de llegar al sitio del suceso, vió la gran multitud de niños que salían de la escuela y que habían invadido la calle y que apesar de esto no pudo reducir la velocidad cuya marcha era de 30 a 35 millas. A la hora en que escribimos estas notas el estado de salud de la niña es sumamente grave y quiera Dios que vuelva pronto a la vida, para que sus familiares y el pueblo todo que está interesado por su salud recobren su tranquilidad. Los esposos Esteban Fuentes nos recomiendan demos las gracias en su nombre a todas las clases sociales, por el afecto que le han dispensado uniéndose a su desgracia. Si el suceso ocurrió como lo cuentan y realmente el chauffer tuvo la culpa, lo recomendamos a las autoridades para que descarguen sin compasión todo el peso de la ley sobre él.

Ahora bien; esto y muchas cosas más pasan en este pueblo por falta de policías que vigilen y garanticen debidamente el orden público. Tres guardias tan sólo que son los que hay aquí, no son suficientes para un pueblo como Carolina que tiene 16 mil habitantes Alguien me dice: no hay policías pero hay soldados, y yo respondo, que los soldados no vienen aquí para garantizar el orden público, sino que vienen a propagar el desorden de las muchachas, y que son guapos, porque no solamente se han ido por el rabo de la sociedad de este pueblo, sino que han subido hasta la aristocracia.

Hasta en casa se metieron esos diablos, y me han dado miedo.

Más suplicamos a los simpáticos del Regimiento que no traten a las carolieñas como Vargas Ponce ni que las vean como Vargas Vila, sino que las vean como Santos Chocano y que las traten como a Joaquín Dicenta.

Nosotros nos alegramos de todo corazón se cumplan los deseos de las muchachas y no los de los soldados que suponemos no deben ser muy buenos.

**Corresponsal.**

## Extralimitación de derechos

**Inseguridad de libramientos de fianzas que garantizan la libre locomoción de los ciudadanos de Aldea Loiza.**

Se nos informa que un inaudito atropello ha sido cometido en contra del camarada Cruz Rodrígez, el cual fué denunciado por el comandante de puesto en dicha localidad por alterar la paz pública en momentos en que hablaba en tonos represivos, dentro de su hogar debido a que uno de sus hijos iba a ser cogido por una cabalgadura.

Apesar de tratarse de un delito de **misdeminor,** se libró contra él un auto de prisión y para obtener la libertad provisional, prestó debidamente fianza, la cual fué suscrita por dos fiadores, y firmada para los efectos legales por el juez municipal.

Mas, no paró aquí el asunto, sinó que de nuevo un policía de nombre Rodríguez se personó en casa del camarada Cruz con un mandamiento de prisión.

Ante esta cuestión les fueron presentados los documentos de fianza, y este policía después de mirarlos y leerlos, los rechazó, diciendo enfáticamente, **que no quería ni creía en tales papeluchos, y echara pa lante,** viéndose este ciudadano vejado por la mala fé o ignorancia del jefe o policía.

Si la realidad no nos enseñara inequívocamente que vivimos bajo un régimen democrático, posiblemente hubiéramos perdido la esperanza de obtener justicia, y tal es el resultado que esperamos.

No es posible que la libertad y el derecho de los ciudadanos estén a merced del capricho de los caciques del pueblo y sus compinches.

### HUMACAO

Según las voces rumorales, desde hace algún tiempo se está formando un volcán en nuestra administración municipal, que cuando abra su cráter, la candente lava arrastrará consigo a más de un estorbo público, y que al presente, se quieren sostener como figuras inmaculadas, y es de sentirse que esto suceda, (por algunos) pero, sino hubiere otro remedio y fuese cierto, cúmplase el mandato de los encargados de deshacer este entuerto público, y hágase la luz para que el pueblo sepa como están las cosas en manos de los que aspiran al gobierno propio.

Hace al rededor de catorce dias una comisión oficial está practicando una investigación en nuestro municipio, que por más secreta que aparezca no lo es, pues ya han salido a la superficie ciertas declaraciones que se prestan a grandes comentarios.

De las mismas aparece que han sido expedidos cheks para **pagar efectos** de escritorio y otros gastos más, cuando en verdad esas cantidades han sido pagadas en otros gastos de índole distinta, siendo uno de estos, los "trovadores de Betances".

También se dice, que alrededor de quinientos barriles de cemento que fueron comprados por la administración, la mitad de ellos fueron depositados en los bajos de la casa de un empleado municipal, sin que el pueblo sepa en que se han invertido, pero, lo que se sabe de mucha verdad es que no están en el sitio en que fueron depositados.

Esto no lo decimos nosotros, son informes adquiridos del público, pero, deseamos saber la verdad de las cosas para informar a nuestros lectores de todo lo que debe saberse.

Todos sabemos que en nuestro concejo municipal hay hombres decididos defensores de los intereses del procomún. También tienen estos señores una responsabilidad moral contraida con el pueblo que depositó su confianza en ellos, así es que creemos estén en el deber de dar una satisfacción general para que cesen los comentarios, y quede vinculada la reputación de los que están siendo juzgados por la pública opinión, en caso de no ser ciertas tales versiones.

De tdoas maneras, pondremos al público al corriente del resultado de este lio administrativo, pues, unestro interés no es otro que poner las cosas en su verdadero lugar.

**La Mano Manca.**

**"JUSTICIA" no publica anuncios de licores u otros brebajes idénticos, que se utilizan para embrutecer al pueblo.**

**Los AGENTES que no reciben el periódico obedece a no haber remesado los envíos, para la buena marcha de la Administración.**

JUSTICIA
ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE DE LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO.
PUBLICACION SEMANAL.

Se publica todos los Sábados, por la Cooperativa del "Diario Justicia". Oficinas: Allen St. 7. P. O. Box 270. Telefono No. 645. Santiago Iglesias, Presidente, Manuel F. Rojas, Secretario Rafael Alonso, Tesorero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Por un año | $1.25 | Por un trimestre | .35 |
| Por un semestre | .70 | Número suelto | 3 ctvs. |

Entered as second-class matter September 27, 1914, at the post office at San Juan, Porto Rico, under the Act of March 3, 1879.

AÑO II. | Sábado, Diciembre 4, 1915. | Num. 61.

# Notas Editoriales

## Los monopolistas de la prensa

La horda del monopolio periodístico está sirviendo a las mil maravillas a desalmados y despreocupados explotadores del pobre pueblo obrero de Puerto Rico. Los centenares de miles de infelices que con su sufragio elevaron a tantos explotadores miserables, los mismos que han dado cuanto han tenido para dar a ciertas gentes la apariencia de personas decentes, llevándoles a puestos del gobierno o facilitándoles los medios de crear grandes empresas de periódicos, y hacer toda clase de negocios sucios y de descrédito, están como en el pasado año recibiendo ya, el pago a sus servicios y desinterés de todos los años. Los más explotadores del periodismo refugiados en "El Tiempo", "El Boletín Mercantil", "Fuerza Pública" y otros, forman parte de la gran horda de asaltadores pagada para crear el descrédito en contra de la institución Federación Libre, y los hombres más honorables que tiene la isla de Pto. Rico. No puede ser por lo tanto, una sorpresa para nadie, la posición adoptada por los mencionados periódicos en la época presente.

Con motivo de la probable huelga agrícola próxima, q. será de mayor resonancia este año que en ningún otro, si los patronos así lo determinan, ha llegado también para los periodistas alquilados y para las Empresas como "El Tiempo", "El Boletin", etc, la **ZAFRA** de su provecho.

El periódico "El Tiempo" se ha complacido en publicar referente a la reunión de los azucareros, y a la actitud de los trabajadores, un fárrago de inexacsitudes y groseras mentiras, que seguramente dará para ellos, los del "Tiempo", el resultado que persiguen.

**La actitud de los llamados Productores de Azúcar en su Asamblea, alentada y estimulada por los logreros de la prensa, fué la misma que adoptaron los señores PRODUCTORES en todos los años.**

**Para que llegar a ningún convenio con los trabajadores?**

**Qué problema obrero existe en Puerto Rico?**

**Aquí los patronos no tienen nada que transar ni arbitrar.**

**No es bastante la ignorancia de la masa trabajadora y la fuerza pública para mantener en la esclavitud a los trabajadores?**

**No se cuenta también con los alquilados de la prensa para demandar medallas de oro para los que asesinen a los trabajadores que pidan más salarios?**

**¿Y los perros con collares?**

**Barajar los nombres de Santiago Iglesias o de Roberts, el Jefe del Negociado del Trabajo, mezclándolos y llenándolos de suciedades y de bajezas para realizar el propósito de ir contra la huelga y halagar así a los que pagan por esa labor asquerosa, es simplemente un rastrería. Santiago Iglesias como representante de la American Federation of Labor en Puerto Rico, no será cambiando ni por los insultos ni por las falsedades ni por cualquiera clase de labor calumniosa que se realice.**

**F. C. Roberts, como Jefe del Negociado del Trabajo, se ha mantenido y se mantiene en su puesto de honor y tampoco será cambiado por ninguna acción calumniosa que en su contra se realice. Las ideas y principios de Santiago Iglesias, están mantenidos por su propia virtualidad en Puerto Rico lo mismo que en todas partes del mundo.**

**Y los que crean que van a cambiar las ideas que ya viven en el pais, con unas cuantas groserías o calumnias desde las columnas de un periódico, están desgraciadamente para ellos, muy engañados. ¿Qué le importa a Mr. Iglesias que los explotadores no se unan a él?**

**Los trabajadores han de continuar reuniéndose en cuantas ocasiones puedan hacerlo, y a dichas reuniones llamarán siempre que puedan al Jefe del Negociado del Trabajo para oirle con regocijo. Las ideas suyas, son las nuestras.**

**Los "productores" de azúcar, desmienten al "Tiempo" en carta terminante, lo que dijo de su asamblea y en contra de Mr. Roberts.**

**"El Tiempo" ha demostrado una vez más, que cuando trata de los obreros libres, es para calumniarlos.**

## "Boletín Mercantíl" v.s. Perez Lozada

Jamás podremos explicarnos a qué se debe que el "Boletin Mercantil" esté cargando con una cataplasma periodística como Mr. Perecito. El carácter que este antíguo frega-platos le ha dado al decano de la prensa de San Juan, es verdaderamente vergonzoso. El periódico de las tradiciones más conservadoras y de recalcitrante moralidad pública, está vuelto una sucursal del **ZAZA**, o algo peor.

Como periódico de opinión o de consulta pública, el "Boletín" se ha vuelto una verdadera macarela apestosa a Camerin, o a la pandilla odiosa que asalta los escritorios de la redacción donde escribían hombres tan severos como Pérez-Moris y los Caneja y Regule. Ello es una gran desgracia para la historia de la civilización en que tan importante papel desempeña el periodismo sano y decente.

"El Boletín Mercantil", ha dejado entrar en la redacción a elementos maleantes que sus antíguos directores les hubieran puesto en la cocina o les hubieran remitido a un hospital "genesético". Es imposible comprender como los descendientes de los creadores del "Boletín", consienten una degeneración publicista tan acentuada y tan mal oliente.

Mr. Perecito, es incapáz de hacer un periódico de opinión, que la historia del "Boletín" reclamaba; pero este gacetillero de teatros no tiene la médula que es necesaria, para una misión tan importante y trascendental. Su personalidad está totalmente quebrantada, su médula resblandecida. Si no fuera por el control que le queda a los propietarios del "Boletín", le hubieran convertido en un periódico de la importancia de **K D T.**

En fin, gracias a la enorme tigera, a los plagios y aún los robos literarios, es posible hacer una verdadera **REGADERA**, como producto mal oliente de los Perecito, Lopito y **PUM, PUM.**

De todas maneras, es verdaderamente sensible que el decano "Boletín", tenga como exponentes a unos **CATECUMENOS** tan **PITUILLOS**

¿Y de su hijo "Fuerza Pública?, qué? Nada que es **UN DESCOREDERO** que le cuesta a la policía $400.00 mensuales.

### ASAMBLEA GENERAL DE AGRICULTORES Y MARINOS

(Continuación de la 2a. página.)

señanzas objetivas que dejó muy buena impresión en el público que atentamente le escuchaba.

**Resoluciones**

Varias e interesantes resoluciones fueron presentadas y suscritas por sus autores:

**Pidiendo una investigación sobre los terrenos de El Pueblo de Puerto Rico, hoy en manos de Corporaciones y ciudadanos influyentes en la vida de este país, por una Comisión que designe el Comité de Asuntos Insulares.**—Introducida por Eulalio Reverón.

El espíritu de esta resolución es, que los Asambleistas que no concurrieron a las sesiones del Octavo Congreso Obrero, celebrado en la ciudad de Cayey, se identifiquen con otra análoga pasada en una de sus sesiones.

**Agitación y Propaganda Obrera.**—Introducida por el camarada José Julián Cabrera.

Esta resolución tiene por objeto nombrar comisiones para los barrios rurales que mantengan latente el espíritu de organización. Hacer que la Unión agrícola local pase a ser una Unión integrante de la Internacional, renovar los Charters de las distintas Uniones decaídas; levantar nuevas organizaciones y nominar un Comité permanente en la localidad.

**Conciliación, Arbitrage .o Huelga.**—Introducida por el camarada Pedro María Vázquez. Esta resolución tiene por finalidad convocar, por medio de cartas circulares a los señores colonos y Centralistas a fin de discutir discretamente las peticiones que les sugiramos, consistentes en un salario mínimo de UN DOLAR por dia y OCHO HORAS de trabajo. Plantear la cuestión de tal manera conciliadora, que si esta fracasara solicitaríamos el arbitrage compuesto de nuestras primeras autoridades, Jefe del Negociado del Trabajo y Presidente del Consejo Ejecutivo de la Institución Federación Libre. Si este arbitrage llegara al fracaso, entonces iríamos al pronunciamiento de la huelga.

**Cierre de la Asamblea**

La mesa antes de dar por terminada las sesiones hizo comprender a las multitudes allí congregadas, que las resoluciones de carácter informativo se pondrían en manos de Mr. Roberts, y las de caracter organizativo irían a poder del Presidente del Consejo Ejecutivo de la Federación Libre para su mayor compenetración.

**El Meeting**

Dió comienzo a las cuatro de la tarde, termianado a las siete de su noche. Desfilaron por la tribuna roja, los camaradas Eloy Franquis, de Juncos; Bolivar Ochard, de Cidra; Tadeo Rodríguez, Antonio Arroyo y Pablo Vega Santos, de Caguas. Todos cumplieron su misión con amor a los ideales. El discurso de la tarde lo hizo el consecuente Antonio Arroyo (mi hermano Banquero.) dejando al pueblo **pensando alto** y **sintiendo hondo**.

Cerró el meeting, este infortunado vejestorio.

**José Ferrer Ferrer**

### ON TO WASHINGTON WORKINGMEN

(Continued from page 1.)

or 50 cents a day—he could be killed very easily—we have an over supply of labor in Porto Rico—it is more than sufficient for the demand. The lives or accidents to these people do not amount to much in Porto Rico.

"We want to say this: that having seen the poverty and misery, in Porto Rico, and the absence of the possibility of delicacy in the relations in the family, the impossibility of modesty under such circumstances, and having seen the myriads of men that are hungared, and women, and children too dying there of starvation---

"We saw more misery and hunger stamped upon faces of the men and women and children in Porto Rico than we have ever seen in all our life, and we hope we may be spared from seeing the like again."

### RECOMENDACION

**sobre una acción directa de investigación en los terrenos del Pueblo de Puerto Rico.**

La Legislatura Insular, en sus sesiones Parlamentarias, del año próximo pasado, hizo Ley un Bill, tendente a que se nos conceda una parcela de terrenos para dedicarles al cultivo de tubérculos u otros ramos de la agricultura, por cuanto todos los años a la terminación de la zafra, quedemos sin ocupación centenares de padres de familia.

El cultivo de frutos menores podría compensarnos de la carencia de trabajo. Mas, es el caso, Hon. Roberts, que los terrenos improdcctivos son los al presente disponibles para su explotación. Teniendo algunas Corporaciones y ciudadanos influyentes en la vida de este País, los mejores terrenos de cultivo, sin que auxilien (que sepamos) al Tesoro Insular, con sus derechos contributivos, venimos en suplicarle preste su mayor atención a esta recomendación que le sugerimos, a fin de que la honorable Comisión de Relaciones Industriales se sirva enviar a este País, de su seno, o como estimare conveniente, una Comisión que investigue la uti-

(Continúa en esta página.)

# Conciliación, Arbitrage o Huelga

## Congresional Investigation

**Ciudadanía para los Puertorriqueños**

(De la Convención de la A. F. of L.)

Bajo este epígrafe se encontrará una referencia a la H. R. No. 14866, en el informe del Consejo Ejecutivo de la American Federation of Labor y los esfuerzos de este cuerpo para que fuera convertida en Ley. El fracaso del Congreso para pasar este proyecto hace necesario renovar el esfuerzo para disponer razonable alivio a las condiciones de la isla ed Puerto Rico, que están llegando a ser rápidamente intolerables.

Las condiciones sociales y económicas de los habitantes de esta isla son tales como no pueden encontrarse en niguna otra parte bajo el gobierno de los Estados Unidos y la mayor prolongación de este pueblo en la posesión de dependencia bajo el gobierno del cual son una parte la perpetuación de una injusticia por lo que todos los buenos Americanos deben abochornarse por carencia de excusa.

Recomendamos que el Consejo y el Comité Legislativo sean instruidos para usar toda la debida diligencia en sus esfuerzos para asegurar la aprobación de una ley que garantice la ciudadanía americana al pueblo de Puerto Rico.

El informe del Comité fué adoptado:

"RESUELTO: por esta Convención de la American Federation of Labor reunida que el Presidente de la A. F. of L. sea instruído urgentemente, para que solicite del Presidente de los Estados Unidos o del Congreso, o de ambos que nombre una comisión tan pronto como sea posible con poderes para investigar la deplorable condición industrial así como los asuntos generales del gobierno de la isla, especiamlente en las cuestiones que afectan la educación, la salud y la sanidad; las condiciones de vida y economías de las masas trabajadoras de Puerto Rico; de las tierras y recursos financieros, y para que averigue si es cierto que la ley federal lo mismo que la ley orgánica, han sido continuamente violadas por las grandes corporaciones que explotan al pueblo."

**Citizenship for Porto Ricans**

(From the A. F. of L. Convention.)

Under this caption in the Executive Council's report wil be found reference to H. R. 14866 and the efforts of the Executive Council to have it enacted into law. The failure of Congress to pass this bill makes it necessary to renew the effort to provide reasonable relief for conditions in the Island of Porto Rico, that are rapidly becoming intolerable.

The social and economic conditions of the inhabitants of the Island are such as can be nowhere else found under the government of the United States and the longer continuance of these people in the position of dependence under the Government of which they are a part is a perpetuation of an injustice for which all good Americans must blush for lack of reasoble excuse.

We recommend that the Executive Council and Legislative Committe be instructed to use all due diligence in their efforts to secure passage of a law that will grant citizenship to the people of Porto Rico.

The report of the committee was adopted:

"RESOLVED, By this Convention of the A. F. of L. assebled that the president of the A. F. of L. be earnestly recommended to request the President of the United States or the Congress, or both, to appoint a commission as soon as possible with authority to investigate the deplorable industrial conditions as well as the general governmental affairs of the island, especialy in the **question affecting education, health and sanitation, economic and livig conditions** of the working masses of Porto Rico; land and finantial resources, and to ascertain if it is true that the federal, as well as the organic law, has been continually violated by the big corporations which exploit the people of the island."

### DESDE ARECIBO

**Santiago Iglesias comparece ante el Comité Político**

En virtud de que la sesión era puramente de estudio y análisis de la situación no solo de la ciudad de Arecibo sino de todo el país, en lo que al Partido e instituciones obreras se refería, se suspendió el formuilsmo ordinario y se dió principio a la sesión, estando presentes todos los miembros del Comité y los camaradas S. Iglesias y R. Alonso.

A las ocho y media en punto dió comienzo el acto.

El camarada Iglesias manifestó que aún cuando las organizaciones obreras representadas en la Federación Libre no tenían participación alguna en la campaña y organización del Partido con todo el país, era un hecho tangible, incontrovertible, de que motivado a las grandes luchas económicas era que éste se había formado y continuaba desenvolviendo, alrededor de la institución.

Del fracaso o del éxito que pudiera tener, necesariamente la institución tendría la mayor responsabilidad en ello. La conquista de la Municipalidad de Arecibo, no es más que el producto de los años de lucha económica realizada por la Federación.

Para que este esfuerzo colectivo no se pierda ni sirva para dar torcida marcha a las ideas, necesariamente debe encausarse la opinión de las masas, de manera, que las ideas y programas de reformas inmediatas económicas y sociales, sean practicados y dirigidos a una finalidad de inteligencia y progreso para el trabajo organizado. Siendo Arecibo un objetivo, los elementos políticos no solo deben estar en abierta simpatía con la institución obrera sino que deben contribuir materialmente en sus luchas. Las quejas y protestas, deben repercutir en el Partido, y deben ayudar a impulsar su éxito.

La Federacion Libre tiene un programa de reformas trascendentales que tiene que impulsar hasta hacerle un buen éxito. La política seguida en cuanto a los Poderes nacionales e insulares ha sido siempre la de favorecer al pobre, yá q. a los ricos se les ha dado demasiado poder y protección.

Las ambiciones de puestos hace cambiar el carácter de las instituciones obreras. Deben tenerse ideales, que tiendan a favorecer a las masas. El impulsar las organizaciones del trabajo. No hay más que dos medios para obtener ese resultado, y es la campaña oral o ecsrita. Por este medio es que únicamente se puede ilustrar e impulsar la organización, para que sea baluarte de las conquistas políticas. Si se abandona la Federación indudablemente que vedrá la pérdida de las conquistas políticas realizadas, pues, a ella exclusivamente es que se deben. Los problemas del trabajo deben ser planteados desde la administración municipal y formar de esta ciudad el más poderoso baluarte del trade-unionismo.

San Francisco que figusa como el New York del Pacífico, cuenta con una poderosa organización obrera, y un espíritu emprendedor y reformador excelente, debido a la constante lucha realizada por el proletariado en todos sus aspectos. Recuerda que una vez que fué a visitar al Presidente Taft, una delegación obrera de Puerto Rico, manifestó que la mayor y más grande dificultad que había que vencer era que en Puerto Rico como en los países latino-americano, "la dignidad del trabajo no se había entendido todavía: el trabajo es maldito."

Analizó la posición interna de la administración municipal en sus relaciones con las masas, y la necesidad de q. una acción interna fuera desarrollada por el movimiento obrero organizado en Pto. Rico. Todos los elementos deben contribuir en esta campaña, principalmente aquellos que se benefician del cambio político realizado en Arecibo.

**Torres de Solón**

Fajardo, Nbre. 29, 1915.

Mr. Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.

Camarada:

Adjunto hallará Ud. mi pliego conteniendo las peticiones y condiciones que los trabajadores presentaron en la Junta General celebrada el día 24 por la noche, por la Unión Obrera federada No 14812, y aprobada por la asamblea que se celebró ayer en esta Federación, a la que concurrieron la mayor parte de los trabajadores. Por encargo hecho por la asamblea, se lo remito para que se sirva reproducirlo en maquinilla para tenerlo en nuestro poder el próximo domingo, que se celebrará en este pueblo una asamblea a la que asistirán los trabajadores, los patronos y el Jefe del Negociado del Trabajo. También encontrará Ud. una relación de los trabajadores que siempre han trabajado en la Central, y que actualmente están paseando por el pueblo por no haber conseguido trabajo en la Central.

La mayor parte son organizados y los otros prometen organizarse si consiguen trabajo.

He aquí los nombres de referencia:

| | |
|---|---|
| Lucas Calderón, | (Boicot) |
| Angel Denis, | " |
| Miguel Monges, | " |
| Andrés Figueroa, | " |
| José Quiñones, | " |
| Lorenzo Vázquez, | " |
| Francisco de Jesús, | " |
| Gregorio Matta, | " |
| Juan Matos, | " |
| Juan Vázquez, | " |
| Simplicio Meléndez, | " |
| Francisco Ramos, | " |
| Cruz Gautier, | " |
| José I. Rodríguez, | " |
| Gregorio Ayala, | " |
| Juan R. Casalduc, | " |
| Felipe Rivera, | " |
| Agapito Ortas, | " |
| Francisco Cruz, | " |
| Santiago Batista, | " |
| Joaquín Cruz, | (Suspendido) |
| Luis Ortiz, | (Boicott) |
| Ramón Moyano, | " |
| Ignacio de Santiago, | " |
| Justo G. Escalera, | " |
| Gabino Osorio, | " |

**No organizados.**

José Parrilla, Angel Viera, Manuel Román, Cirilo Escalera, Vicente Ormeda, Fruto García, Diego Rosa, Severiano Ortas, Elias Silva, Claudio Rodríguez.

**Igual relación le ha sido remitida al Jefe del Negociado del Trabajo para los fines consiguientes.**

**Confiando que me remitirá el pliego de condiciones lo más breve posible me suscribo fraternalmente vuestro,**

**Lucas Calderón,**
Rep. Unión Obrera Federada

NOTA:—También se autoriza a Ud para que haga las enmiendas necesarias en el pliego de condiciones, así como también adiciones a las bases que Ud. juzgue convenientes.

### AL REDEDOR DE LA ISLA.

Con motivo de la huelga de Carpinteros de Cabo Rojo, tuve que abandonar la campaña de organización en los pueblos del Distrito de Ponce y trasladarme a aquel pueblo, pues se decía hasta en anónimos que aquella huelga no era legal.

Llegué, investigué el asunto y pude cerciorarme que los patronos de Cabo Rojo pagaban a los carpinteros 60, 75 centavos y 1 peso por día de trabajo, de seis a seis.

La local de Cabo Rojo había advertido a los patronos que a partir del 5 de Noviembre, no trabajarían mas que ocho horas y por un salario de un peso cuarenta y cuatro centavos, recibiendo por contestación la suspensión de todos los trabajos; de modo que cuando llegó el 5 de Noviembre, todos habían sido dejados cesantes.

Pero la local de Cabo Rojo, estaba legalmente autorizada por el Consejo Ejecutivo de nuestra Hermandad para ir a la huelga, por aumento de salario y disminución de horas de trabajo.

Así pues, la huelga es de lo más legal y justo que verse puede.

Averguéncense los patronos de Cabo Rojo, que el mundo sepa que no queréis pagar a los carpinteros UN PESO CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS POR OCHO HORAS DE RUDO TRABAJO.

Algo anormal sobre los miembros que habían de recibir beneficios, hallé en esta Unión, que fué subsanado; pero la huelga es legal y por demás justa.

Me avisté con los patronos en unión del Secretario y Presidente del Comité de huelga, y los **pobrecitos** me dijeron que no podían pagar más de lo que pagaban; pero esta se la gana la Unión, pues solamente los carpinteros de San Germán pueden servir de rompe-huelgas, que no están organizados y ganan 50 y 60 centavos de sol a sol.

He estado ocho días en Cabo Rojo y no tenía deseos de salir de él, pues es el pueblo donde más espíritu de organización existe.

Solamente necesita una buena dirección para que sea un baluarte obrero.

Cabo Rojo necesita ser bien cuidado y atendido por el Consejo Ejecutivo de la Federación a fin de evitar que la buena fé de los miembros sea sorprendida y explotada.

Asistí a una Asamblea de la Unión de Sombrereras, recientemente levantada por mí, que pudo haber traído el decaimiento y la desorganización, sino se ataja el mal tan a tiempo; y lo hago público para que el Organizador General de la A. F. of L., diga algo sobre el asunto.

Se trata de que los Organizadores Voluntarios de la A. F. of L., en Cabo Rojo, querían cobrar a la Unión de Sombrereras, un recibo de diez dollars, porque según ellos habían trabajado tres días en su instalación, para abrir los libros y poner las cuentas al día de 225 miembros.

Se me informó que a la Unión Agrícola le habían cobrado $25.00.

Los sastres y tabaqueros, cuyas uniones no estaban instaladas, me aseguraron que por instalarlas y abrirles los libros, les querían cobrar diez dollars a cada una.

En la asamblea de referencia y en un meeting público, ilustré que el trabajo de organización e instalación lo paga la A. F. of L. y las Internacionales a los Organizadores Voluntarios: y que también pagaban cualquier otro trabajo que se comprobara había sido hecho en favor de la organización.

No quise intervenir en la instalación de las Uniones de Sastres y Tabaqueros, por no invadir jurisdicciones ajenas; pero el Organizador General Santiago Iglesias y el Organizador Rivera Martínez, deben tomar nota de esto.

Ayudé a la Unión de Sombrereras a despachar su primer report por 225 miembros; se enviaron las fianzas de la Financiera y Tesorera: hice que se afiliara la Unión al Consejo Ejecutivo de la Federación Libre, de lo cual no les habían hablado: les hice una carta para el Secretario Morrison, solicitando permiso para iniciar sombrereras por 35 centavos, pues hay más de mil que desean ingresar; pero su condición económica es tan miserable que no pueden pagar un peso de entrada.

Se celebró una conferencia pública en el teatro para contrarrestar ciertas falsas propagandas y se acordó publicar una hoja suelta sobre lo mismo, y dos mil solicitudes para ingresar nuevas socias. También se trató sobre el beneficio de enfermedad y muerte comprometiéndome a hacerles un reglamento para que lo discutan y aprueben; y así mismo les ofrecí mi concurso cada vez que lo necesiten para matar cualquiera desaveniencia que surja.

**Emilio Fariza.**

### PETICIONES DE LOS TRABAJADORES DE FAJARDO

**Sección del "Batey".**

Estos trabajadores demandan como mínimo un dollar por 8 horas de trabajo permanente con las siguientes condiciones:

1. Que se les pague los sábados. 2. Que se traten con más consideración y respeto. 3. Que se les dé trabajo a los compañeros que por espacio de 6 ú 8 años consecutivos han trabajado en la Compañía y actualmente carecen de él. 4. Que no se suspenda del trabajo a ningún compañero sin causa justificada. 5. Que no persigan a los compañeros organizados. 6. Que se les provean de filtros suficientes para satisfacer la necesidad de los trabajadores. 7. Que en caso de enfermedad o lesiones leves ocasionados en el trabajo, se les satisfaga la mitad del jornal que se les paga y medicinas. 8. Que en caso de enfermedad o lesiones graves se les satisfaga jornal completo, asistencia médica y medicinas (quedando el caso de lesiones graves bajo el rigor de la ley de accidentes del trabajo). 9. Que las horas laborables sean distribuidas en la forma siguiente: de 7 A.M. a 11 A.M., y de 1 a 5 P.M. 10. Que se les cambie el médico que actualmente es empleado para atender a los enfermos y agolpeados en la Central.

**Sección de la Factoría.**

Estos trabajadores demandan que los salarios deberán ser pagados con arreglo a la categoría del trabajo que desempeñan, clasificando en la forma siguiente: (Dentro del tipo de 8 horas trabajo). Los maquinistas, de trapiches y elevadores $1.75. Los maquinilleros de trapiches $1.25. Los que se emplean en la correación de las cadenas y limpiezas de los trapiches, $1.00. Los que se emplean en la alimentación de las calderas $1.25. Los fogoneros $1.75 Los que trabajan en el departamento de bombas, $1.25. Los que se emplean en los filtros, $1.25. Los que trabajan en los tanques de guarapo, etc. $1.00 Los que trabajan en las cristalizadoras, $1.25. Los ayudantes de los tadios, $1.25. Los centrifugadores, $1.50. Los que trabajan en diversos trabajos de menor responsabilidad, $1.00. Los que trabajan en la planta eléctrica, $1.75. Los que trabajan en el taller de mecánica como herreros, etc. $2.50. Ayudante del número, $1.25.

Las condiciones son las siguientes:

1. Que las horas de los trabajos sean permanentes.
2. Que se les provean de filtros y agua suficiente para el personal empleado.
3. Que no se suspenda del trabajo a ningún compañero sin causas justificadas.
4. Que se repongan en el trabajo los compañeros que por espacio de 6 ú 8 años consecutivos, han sido empleados por la compañía, habiendo estos desempeñados el trabajo confiado a ellos a satisfacción de la misma.
5. Que no se persiga a los trabajadores organizados.
6. Que a todo trabajador que se enferme o sufra lesiones leves en el trabajo se les satisfaga la mitad del jornal y medicinas.
7. Que en caso de enfermedad a lesiones graves ocasionadas en el trabajo, se les satisfaga jornal completo, médico y medicinas, (quedando el caso de lesiones graves, bajo la ley de accidentes del trabajo).
8. Que se cambie el médico que actualmente es empleado por la Central para atender a los enfermos y lesionados.
9. Que se les pague los sábados por la mañana a los trabajadores que se emplean durante la noche.
10. Que se les guarde la consideración y respeto por los encargados de los diferentes trabajos.

Estas peticiones y condiciones serán sometidas y dicutidas ante los patronos, los trabajadores y el Jefe del Negociado del Trabajo, por los representantes del movimiento obrero.

De no llegarse a un acuerdo entre ambas partes, se declarará la huelga en este pueblo, y sus barrios y pueblos limítrofes.

Las directivas de las diferentes Uniones organizadas en la Federación Libre de Fajardo, P. R.

### RECOMENDACION

(Continuación de esta página.)

lidad pública que dejan los terrenos del Pueblo de Puerto Rico al fisco, y, como consecuencia inmediata, su valor nacional.

Estamos prestos a suministrarle a este respecto, datos específicos, en concordancia con nuestras recomendaciones.

De Ud., respetuosamente,

**Zacarías Silva,**
Secretario